UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

13 de octubre, 2011

ACTA No. 2123-2011

PRESENTES: Luis Guillermo Carpio Malavasi, quien preside

Mainor Herrera Chavarría Joaquín Jiménez Rodríguez Ilse Gutierrez Schwanhâuser

Grethel Rivera Turcios

Orlando Morales Matamoros José Miguel Alfaro Rodriguez

INVITADOS

PERMANENTES: Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría

Consejo Universitario

Celín Arce, Jefe Oficina Jurídica Karino Lizano, Auditor Interno

AUSENTE: Ramiro Porras Quesada, con justificación

Julia Pinell Polanco, con justificación

INVITADOS: Katya Calderón, Vicerrectora Académica

Lizette Brenes, Vicerrectora de Investigación

Yelitza Fong, Comisión Banco Mundial Diana Hernández, Comisión Banco Mundial

Se inicia la sesión al ser las nueve horas con cincuenta minutos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenos días. Damos inicio a la sesión 2123-2011 de hoy 13 de octubre, con la agenda que ustedes tienen para consideración, donde la

presentación del Banco Mundial pasaría a número 1). Esa es mi propuesta. ¿Alguna observación?

JOAQUIN JIMENEZ: Buenos días. Quisiera ver la posibilidad que antes de esa hora, podamos ver un dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que está en el punto 14) de Asuntos de Trámite Urgente de la agenda, que tiene que ver con una interpretación autentica del Art. 119 del Reglamento Electoral sobre las sanciones y como acaba de pasar un proceso electoral, entonces, esa interpretación auténtica lo que dice es que las personas que no se presentan a votar, es un asunto que analizamos ya hace bastante rato, y que el Tribunal me parece que interpretando mal el Art. 119 estaba enviando esas sanciones al expediente del funcionario y en esta interpretación autentica del razonamiento jurídico ya se establecen las razones del por qué no deben de ir esas amonestaciones o llamadas de atención al expediente del funcionario en la Oficina de Recursos Humanos.

Me parece que es un asunto de trámite rápido, intentemos verlo como primer punto de Trámite Urgente respetando que para las 10:30 am estaríamos recibiendo a los invitados.

LUIS GUILLERMO CARPIO: ¿Alguna otra modificación a la agenda? No hay observaciones, entonces queda aprobada de esa manera.

* * *

Se modifica la agenda quedando de la siguiente manera:

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

II. APROBACION DE ACTA Nos. 2118-2011, 2119-2011 y 2120-2011

III. CORRESPONDENCIA

- Nota de la Vicerrectoría Académica sobre "Solicitud Aprobación Plan de Estudios Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Dirección de Empresas". REF. CU. 572-2011
- 2. Nota de la Vicerrectoría Académica sobre "Solicitud Aprobación Plan de Estudios Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Banca y Finanzas. REF. CU. 573-2011
- 3. Nota de la Vicerrectoría Académica sobre "Solicitud Aprobación del Plan de Estudios del Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Producción". REF. CU. 574-2011

- Nota de la Vicerrectoría Académica sobre "Solicitud Aprobación del Plan de Estudios Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Recursos Humanos". REF. CU. 575-2011
- Nota de la Vicerrectoría Académica sobre "Solicitud Aprobación del Plan de Estudios Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Mercadeo". REF. CU. 576-2011
- 6. Nota del Consejo Nacional de Rectores sobre "Convocatoria a sesión del CONARE Ampliado con el fin de informar sobre el avance del proyecto de inversión que se formula con el Banco Mundial". REF. CU. 577-2011
- 7. Nota de la Oficina Jurídica sobre "Ley sobre Fecundación in vitro y transferencia embrionaria y creación de depósito nacional de gametos". REF. CU. 579-2011
- 8. Nota de la Oficina de Recursos Humanos sobre "Plan Estratégico de la Oficina de Recursos Humanos". REF. CU. 580-2011
- 9. Nota de la Oficina de Distribución y Ventas, sobre "Devolución de Funcionario". REF. CU. 581-2011
- Nota de la Rectoría sobre "Invitación de la Universidad Técnica Nacional". REF. CU. 582-2011

IV. INFORMES DEL SEÑOR RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

- 1. Informe del señor Joaquín Jimenez sobre el Congreso de Universidades Promotoras de la Salud.
- 2. Informe del señor Orlando Morales sobre la actividad de Trapiches Hidráulicos.
- Informe del señor Orlando Morales sobre la disertación de la señora Katya Calderón, Vicerrectora Académica, en la sesión extraordinaria sobre el Día del Benemeritazgo de la UNED.
- 4. Informe del señor Orlando Morales sobre el III Encuentro de Centros Universitarios.
- 5. Informe del señor José Miguel Alfaro sobre la importancia de conocer el Estado de la Región.
- 6. Informe del señor José Miguel Alfaro sobre la publicación del análisis de la situación con los estudiantes en Chile.
- 7. Justificación del señor José Miguel Alfaro para retirarse hoy temprano por asistir a una misión en Pejibaye.

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. Felicitación a la Dirección de Centros Universitarios.

- 2. Presentación Proyecto Banco Mundial (11:00 am)
- Nota de la Rectoría sobre Resolución No. 0060-2011 relacionado al pronunciamiento administrativo del caso de la funcionaria Lizette Brenes, referente a las funciones desempeñadas como Coordinadora Académica del Convenio NOVA-UNED. REF. CU. 458-2011
- 4. Dictamen de la Comisión Plan Presupuesto sobre "Exoneración del pago de aranceles de matrícula a los estudiantes de la sede interuniversitaria de Alajuela." CU.CPP-2011-044
- Nota de la Vicerrectoría Ejecutiva, sobre "Nombramiento Jefe de la Oficina de Presupuesto". Además, nota de la Oficina de Recursos Humanos sobre "Información de Concurso Interno Jefe de la Oficina de Presupuesto". REF. CU. 402-2011, REF. CU. 404-2011
- 6. Nota suscrita por la Mag. Rosa Vindas, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, referente a "Criterio Oficina de Recursos Humanos sobre la jornada laboral de Asociaciones Gremiales". Además, dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional sobre los tiempos completos para el Sindicato UNE-UNED y Notas del Sindicato UNE-UNED sobre solicitud de modificación al Art. 56 del Estatuto de Personal, donde solicitan tres tiempos completos para esta organización, según acuerdo tomado en la sesión 2032-2010, Art. II, inciso 17. REF. CU. 241-2010, CU.CPDOyA-2010-003 y REF. CU. 445 y 552-2011
- 7. Análisis sobre integración de la Asamblea Universitaria Representativa. Además, nota del TEUNED en la que solicitan un espacio en la Comisión de Asuntos Jurídicos, para valorar en conjunto y alcanzar algún acuerdo, relacionado con la definición de los procesos electorales. También nota suscrita por el señor Luis Guillermo Carpio, Rector, sobre la Comisión Especial TEUNED. REF. CU. 454-2011 y 467-2011
- 8. Nota del Centro de Investigación y Evaluación Institucional, sobre "Envío de Informe Final de Indicadores de Gestión Universitaria, 2010". REF. CU. 531-2011
- 9. Correo electrónico del señor Orlando Morales, Miembro Externo del Consejo Universitario, en el que presenta cuatro propuestas de acuerdos, sobre los siguientes temas: "Acuerdo Social Digital", "IV ciclo de la Educación Diversificada", "Texto sobre proyecto de Ley de garantías ambientales", y "Programa de mantenimiento de la flora autóctona en los Centros Universitarios". REF. CU. 451-2011
- 10. Nota de la Secretaría del Consejo Universitario sobre observaciones de la comunidad universitaria a la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones. (CONTINUACION). Además, propuesta de acuerdo presentada por el señor Ramiro Porras sobre "Mecanismos para agilizar los asuntos que atienden las Comisiones permanentes". REF. CU. 423-2011, REF. CU. 474-2011

- 11. Propuesta plantada por algunos miembros del Consejo Universitario sobre modificación al Art. 5 del Reglamento del Consejo Universitario y nota de la Secretaría del Consejo Universitario sobre observaciones de la comunidad universitaria sobre la propuesta de modificación al Art. 5 del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones. REF. CU. 524-2011
- 12. Dictámenes de minoría y de mayoría la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico sobre el Centro de Investigación, Transferencia de Tecnología y Educación para el Desarrollo (CITTED). Además, notas de la Escuela Ciencias Exactas y Naturales sobre "Representantes Estudiantiles en el Consejo de la Escuela Ciencias Exactas y Naturales". También nota de dicha Escuela sobre la situación del CITTED. CPDA-2011-065 y 066, REF. CU. 371-2011 y 383-2011
- 13. Propuesta de acuerdo presentada por el señor Orlando Morales para que las sesiones del Consejo Universitario sean más productivas y hacer uso más eficiente del tiempo. REF. CU. 288-2011
- 14. Propuesta del señor Orlando Morales sobre "La rama Virtual de la Editorial en la UNED". REF. CU. 295-2011
- 15. Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre la interpretación del Artículo 119 del Reglamento Electoral Universitario. Además, correo electrónico del Mag. Luis Guillermo Carpio, Rector, sobre comunicado del TEUNED. Además, nota del TEUNED sobre las amonestaciones emitidas a funcionarios y estudiantes del proceso electoral del 01 y 08 de julio de 2010. CU-CAJ-2011-002; REF.CU. 156-2011 y 164-2011
- 16. Nota de la Rectoría sobre acuerdo tomado en la sesión 2063-2010, Art. II, referente a la contratación de un experto que presente una propuesta salarial viable y sostenible a partir de las 3 propuestas salariales presentadas al Consejo Universitario en sesión 2029-2010". REF. CU. 189-2011
- 17. Dictamen de la Comisión de Políticas de Organizacional sobre propuesta de modificación al procedimiento para el nombramiento de los Directores de Escuela y observaciones del Sistema de Estudios de Posgrado, Escuela Ciencias Sociales y Humanidades, Escuela Ciencias de la Administración, Escuela Ciencias Exactas y Naturales, Escuela Ciencias de la Educación. CU-CPDOyA-2010-024; REF. CU. 085-2011; 084-2011; 064-2011; 061-2011; 074-2011
- 18. Nota suscrita por el MSc. Olman Díaz, Vicerrector Académico, sobre "Matrícula Programa 04, Diplomado en Administración de Empresas". Además, nota suscrita por el Dr. Miguel Gutiérrez, Director Escuela Ciencias de la Administración, sobre dicho Diplomado. También correos electrónicos de varias personas comentando lo sucedido. Además, propuesta de Ilse Gutierrez, Grethel Rivera, Mainor Herrera y Joaquín Jiménez sobre el cierre de la carrera Diplomado en Administración de Empresas. Además, nota suscrita por el MSc. Olman Díaz, sobre Modificación a nota 089-2011. Nota suscrita por la Rectoría sobre oficio de la Vicerrectoría Académica en relación a la investigación solicitada para el tema de "Supuesto cierre del Diplomado en Administración de Empresas", donde señala aspectos fundamentales de los hechos acontecidos y que serán objeto de discusión de parte

- de este Consejo. REF. CU. 066-2011; 036-2001; 048-2011; 097-2011; 100-2011; 176-2011
- 19. Dictamen de la Comisión de Innovación sobre "Solicitud para mantener a la Comisión de Innovación como generadora de proyectos para conocimiento del Consejo Universitario o como una Sub-Comisión Permanente de Asuntos Innovadores". CU.CI.2011-004
- 20. Nota suscrita por el MSc. Federico Montiel, Asesor Legal de la Oficina Jurídica, sobre criterio del proyecto "Ley que establece el examen nacional de medicina para el reconocimiento y equiparación de títulos de los graduados de Escuela de Medicina costarricenses y extranjeras que deben incorporarse al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica". Además, correo electrónico suscrito por el Dr. Orlando Morales sobre dicha Ley. REF. CU. 563-2010 y 577-2010
- Correos electrónicos de las señoras Flory Padilla, de la Dirección Editorial, y Xiomara Araica, del Centro Universitario de Guápiles, manifestando interés integrar la Comisión de Carrera Administrativa. REF. CU.466-2009, 477-2009 y 341-2011
- 22. Nota suscrita por el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, referente a criterio sobre escrito de la señora Rosa Vindas, donde afirma que la aprobación y promulgación de la normativa de la Universidad debe sujetarse a lo establecido en el Art. 67 del Código de Trabajo. Además, nota suscrita por la Mag. Rosa Vindas, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, sobre "Preocupación por modificación en normativa", sobre todo en el Estatuto de Personal y Normativa laboral de la Institución. REF. CU. 338-2010 y 450-2010
- 23. Criterio sobre el Consejo Nacional de Prestamos para la Educación (CONAPE).
- 24. Nota suscrita por el Dr. Celín Arce, Jefe Oficina Jurídica, sobre criterio para incluir en agenda la interpretación auténtica del artículo 23 del Estatuto de Personal y su transitorio. REF. CU. 445-2007
- 25. Nota suscrita por el MSc. Mario Molina, referente a propuesta concreta para modificar el Art. 16 del Estatuto Orgánico. REF. CU. 239-2010
- 26. Nota suscrita por el MSc. Mario Molina, referente a "Propuesta concreta para modificar el Art. 5 del Estatuto Orgánico". REF. CU. 293-2010

VI. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLITICAS DE DESARROLLO ACADEMICO

- Propuesta de modificación al artículo 21 del capítulo III del Reglamento de Concursos y Selección de Personal. CU-CPDA-2010-103
- 2. Aprobación de la modificación del Art. 22 inciso b) del Reglamento de Cerrera Universitaria. CU-CPDA-2011-022
- 3. Modificación al Art. 19 del Reglamento de Carrera Universitaria. CU-CPDA-2011-023

- 4. Modificación al Art. 18 inciso h) del Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado. CU-CPDA-2011-025
- 5. Propuesta de la Comisión de Políticas de Innovación, sobre Titulación de Acreditación. CU-CPDA-2011-080
- 6. Estudio sobre el Perfil Digital de los y las estudiantes de la UNED. CU-CPDA-2011-082
- 7. Referente al Instituto de Estudios Europeos e Integración. CU-CPDA-2011-086
- 8. Plan de Estudios del Diplomado en Administración de Empresas. CPDA-2011-099

VII. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLITICAS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y CENTROS UNIVERSITARIOS

- 1. Alternativas para estudiantes que no tienen acceso a la tecnología. CPDEyCU-2010-033
- 2. Normativa de reconocimientos. CPDEyCU-2011-005

VIII. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLITICAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO

- 1. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo sobre "Régimen de Dedicación Especial". CPDOyA-2011-012
- 2. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo sobre "Política y estructura salarial de la UNED". CPDOyA-2011-016
- 3. Reglamento de Fondos de Trabajo y Cajas Chicas. CU-CPDOyA-2011-063
- 4. Informe Final de Gestión Dirección Editorial. CU-CPDOyA-2011-071
- 5. Informe de la aplicación del modelo de madurez a miembros de la comunidad universitaria 2011. CU.CPDOyA-2011-072
- 6. Acciones que se están realizando para el desarrollo del Sistema de Gestión y Desarrollo de Personal. CU.CPDOyA-2011-073
- 7. Propuesta de perfil del cargo de Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional. CU.CPDOyA-2011-075
- Solicitud del señor Orlando Morales para la creación de un grupo de apoyo logístico permanente en el Consejo universitario al servicio de los consejales. CU.CPDOyA-2011-076

IX. DICTAMENES DE LA COMISION PLAN PRESUPUESTO

- 1. Política para congelar las plazas de los funcionarios que se acogen a la jubilación. CU.CPP-2011-002
- 2. Estudio presupuestario-financiero del Centro de Idiomas correspondiente al periodo 2008-2009. CU.CPP-2011-009
- 3. Arancel para los trámites de solicitud de estudio y graduación para el grado académico de licenciatura. CU.CPP-2011-018
- 4. Informe del Despacho MOORE STEPHENS Gutierrez Marín & Asociados. CU.CPP-2011-025
- Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2010, desglose del estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de los Programas Jóvenes Empresarios, Agenda Joven, Convenio UNED-CONARROZ, Convenio UNED-IMAS/BNCR. CU.CPP-2011-029
- 6. Informes de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo y al 30 de junio del 2011. CU.CPP.2011-045
- 7. Aplicación de los recursos que se recaudan con el cobro del arancel correspondiente al examen de ubicación de la carrera de ingles. CU.CPP-2011-048

X. DICTAMENES DE LA COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS

- 1. Reformas y recomendaciones al Estatuto de Personal y al Reglamento del Tribunal Electoral de la UNED. CU-CAJ 2008-014.
- 2. Procedimiento a seguir para los casos de la abstención y la recusación. CU-CAJ 2008-015.
- 3. Proyecto de capacitaciones de inglés a profesores del MEP. CU-CAJ-2010-007
- 4. Propuesta de Código de Ética Profesional y Estudiantil. CU.CAJ-2010-010
- 5. Propuesta de Reglamento de Juntas de Gestión Universitaria. CU-CAJ-2010-011
- 6. Propuesta de modificación del Art. 112 del Estatuto de Personal. CU-CAJ-2010-015
- 7. Modificación al Art. 12 del Estatuto de Personal para que se reforme el periodo de prueba en la UNED a 3 meses y no de un año. CU-CAJ-2011-004
- 8. Propuesta de Modificación de los artículos 18 y 46 del Reglamento de Becas para la Formación y Capacitación del Personal de la UNED. CU-CAJ-2011-006
- Reglamento de Becas para la Formación y Capacitación del Personal de la UNED. CU-CAJ-2011-011

- Revisión del Art. 6 del Reglamento para la Remuneración Temporal de Funcionarios en Actividades Financiadas con Fondos Externos. CU-CPDA-2011-014
- 11. Solicitud de excitativa al TEUNED para que valore la conveniencia y necesidad de que proponga una reforma tendiente a varias la integración del TEUNED con el don de que exista en su seno un representante estudiantil. Además, nota del señor Mario Valverde, Presidente de APROFUNED, sobre donde se apoya la eliminación del art. 66 y la modificación propuesta del art. 37. CU-CAJ-2011-008 y REF. CU. 511-2011
- 12. Propuesta de modificación al Reglamento Electoral Universitario. CU-CAJ-2011-018

XI. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLITICAS DE INNOVACION

- 1. Tema sobre los tutores. CU.CI.2010-008
- 2. Internacionalización en la UNED. CU.CI.2011-001
- 3. Propuesta para establecer el Centro de Investigación, Transferencia de Tecnología y Educación para el Desarrollo (CITTED) CU.CI.2011-002
- 4. Sesiones virtuales del Consejo de Centros Universitarios. CU.Cl.2011-003
- Solicitud a la Comisión Organizadora del III Congreso Universitario para que divulgue en la comunidad universitaria los alcances de los acuerdos tomados. CU.CI.2011-006
- 6. Solicitud a la Comisión Organizadora del IV Congreso Universitario para que elabore un cronograma con su respectivo desglose temático sobre el impacto de las nuevas tecnologías de información, el modelo pedagógico de la Universidad Estatal a Distancia, redefinición de la misión y la visión, etc. CU.CI-2011-007
- 7. Solicitud a la Comisión Organizadora del Congreso Internacional de Educación a Distancia. CU.CI-2011-008
- 8. Procesos digitales y virtualización de la docencia. CU.CI.2011-009
- 9. Ciencias biomédicas. CU.CI.2011-010.

II. APROBACION DE ACTA Nos. 2118-2011, 2119-2011 y 2120-2011

LUIS GUILLERMO CARPIO: Tenemos la aprobación de las actas 2118-2011, 2119-2011 y 2120-2011 para su aprobación. ¿Alguna observación? No hay, entonces, quedan aprobadas estas actas.

* * *

Se aprueban las actas Nos. 2118-2011, 2119-2011 y 2120-2011 con modificaciones de forma.

* * *

III. CORRESPONDENCIA

Se conoce propuesta de acuerdo presentada por la Coordinación de la Secretaría del Consejo Universitario para el apartado de correspondencia. (REF. CU. 586-2011)

1. <u>Nota de la Vicerrectoría Académica sobre "Solicitud Aprobación Plan de Estudios Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Dirección de Empresas".</u>

Se recibe oficio VA-719-11 del 29 de setiembre del 2011 (REF. CU-572-2011), suscrito por la Vicerrectora Académica, Katya Calderón, en el que remite el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas, para su aprobación.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 1)

Se recibe oficio VA-719-11 del 29 de setiembre del 2011 (REF. CU-572-2011), suscrito por la Vicerrectora Académica, Katya Calderón, en el que remite el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas, para su aprobación.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas, con el fin de que lo analice y brinde su dictamen al Plenario, a más tardar el 14 de noviembre del 2011.

ACUERDO FIRME

2. <u>Nota de la Vicerrectoría Académica sobre "Solicitud Aprobación Plan de Estudios Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Banca y Finanzas.</u>

Se recibe oficio VA-720-11 del 29 de setiembre del 2011 (REF. CU-573-2011), suscrito por la Vicerrectora Académica, Katya Calderón, en el que remite el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas, para su aprobación.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 2)

Se recibe oficio VA-720-11 del 29 de setiembre del 2011 (REF. CU-573-2011), suscrito por la Vicerrectora Académica, Katya Calderón, en el que remite el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas, para su aprobación.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas, con el fin de que lo analice y brinde su dictamen al Plenario, a más tardar el 21 de noviembre del 2011.

ACUERDO FIRME

3. Nota de la Vicerrectoría Académica sobre "Solicitud Aprobación del Plan de Estudios del Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Producción".

Se recibe oficio VA-721-11 del 29 de setiembre del 2011 (REF. CU-574-2011), suscrito por la Vicerrectora Académica, Katya Calderón, en el que remite el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Producción, para su aprobación.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 3)

Se recibe oficio VA-721-11 del 29 de setiembre del 2011 (REF. CU-574-2011), suscrito por la Vicerrectora Académica, Katya Calderón, en el que remite el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Producción, para su aprobación.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Producción, con el fin de que lo analice y brinde su dictamen al Plenario, a más tardar el 28 de noviembre del 2011.

ACUERDO FIRME

4. Nota de la Vicerrectoría Académica sobre "Solicitud Aprobación del Plan de Estudios Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Recursos Humanos".

Se recibe oficio VA-722-11 del 29 de setiembre del 2011 (REF. CU-575-2011), suscrito por la Vicerrectora Académica, Katya Calderón, en el que remite el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos, para su aprobación.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 4)

Se recibe oficio VA-722-11 del 29 de setiembre del 2011 (REF. CU-575-2011), suscrito por la Vicerrectora Académica, Katya Calderón, en el que remite el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos, para su aprobación.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos, con el fin de que lo analice y brinde su dictamen al Plenario, a más tardar el 5 de diciembre del 2011.

ACUERDO FIRME

5. <u>Nota de la Vicerrectoría Académica sobre "Solicitud Aprobación del Plan de Estudios Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Mercadeo".</u>

Se recibe oficio VA-723-11 del 29 de setiembre del 2011 (REF. CU-576-2011), suscrito por la Vicerrectora Académica, Katya Calderón, en el que remite el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo, para su aprobación.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 5)

Se recibe oficio VA-723-11 del 29 de setiembre del 2011 (REF. CU-576-2011), suscrito por la Vicerrectora Académica, Katya Calderón, en el que remite el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo, para su aprobación.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo, con el fin de que lo analice y brinde su dictamen al Plenario, a más tardar el 12 de diciembre del 2011.

ACUERDO FIRME

6. <u>Nota del Consejo Nacional de Rectores sobre "Convocatoria a sesión del CONARE Ampliado con el fin de informar sobre el avance del proyecto de inversión que se formula con el Banco Mundial".</u>

Se conoce oficio CNR-282-11 del 5 de octubre del 2011 (REF. CU-577-2011), suscrito por el Sr. José Andrés Masis Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), en el que informa sobre el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en sesión 28-11 del 9 de octubre del 2011, en el que se convoca a sesión del CONARE Ampliado, el martes 25 de octubre del 2011, a las 2:00 p.m., con el fin de informar sobre el avance del proyecto de inversión que se formula con el Banco Mundial.

JOAQUIN JIMENEZ: Tenemos esta nota que es en respuesta a un acuerdo de este Consejo Universitario ante el CONARE para hacer un consejo ampliado del CONARE para analizar el proyecto del préstamo del Banco Mundial, entonces, ya convocaron y hay que designar, viene en la propuesta de acuerdo y el Plenario tendría que decidir.

La persona que fue designada anteriormente por este Consejo Universitario fue doña Marlene Víquez y ahora habría que asignar a otra persona, a otro miembro de este Consejo para que represente a este Consejo Universitario en el CONARE ampliado, se convoca en muy contadas ocasiones, se vio con lo del FEES y ahora se está viendo con lo del Banco Mundial.

Esa es la única observación que tengo yo sobre esto.

GRETHEL RIVERA: Me permito sugerir a don Mainor Herrera porque él se involucró desde el principio en este proyecto y le ha dado seguimiento. ¿No sé si les parece?, es una persona que podría representarnos muy bien.

ILSE GUTIERREZ: Quería proponer a don Mainor Herrera, me parece que podría desempeñar una buena labor representándonos en el Consejo ampliado.

LUIS GUILLERMO CARPIO: ¿Alguna otra observación? Estamos de acuerdo.

MAINOR HERRERA: Quiero agradecer a las compañeras Grethel e Ilse y con mucho gusto estaré representándolos ahí.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 6)

Se conoce oficio CNR-282-11 del 5 de octubre del 2011 (REF. CU-577-2011), suscrito por el Sr. José Andrés Masis Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), en el que informa sobre el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en sesión 28-11 del 9 de octubre del 2011, en el que se convoca a sesión del CONARE Ampliado, el martes 25 de octubre del 2011, a las 2:00 p.m., con el fin de informar sobre el avance del proyecto de inversión que se formula con el Banco Mundial.

SE ACUERDA:

Designar al Sr. Mainor Herrera Chavarría, como representante del Consejo Universitario de la UNED en el CONARE Ampliado.

ACUERDO FIRME

7. <u>Nota de la Oficina Jurídica sobre "Ley sobre Fecundación in vitro y transferencia embrionaria y creación de depósito nacional de gametos".</u>

Se conoce oficio O.J.2011-260 del 3 de octubre del 2011 (REF. CU-579-2011), suscrito por el señor Federico Montiel Castillo, Asesor Legal de la Oficina Jurídica, en el que brinda su criterio sobre el proyecto de Ley sobre Fecundación In Vitro y Transferencia embrionaria y creación de depósito nacional de Gametos", Expediente No. 18.151.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 7)

Se conoce oficio O.J.2011-260 del 3 de octubre del 2011 (REF. CU-579-2011), suscrito por el señor Federico Montiel Castillo, Asesor Legal de la Oficina Jurídica, en el que brinda su criterio sobre el proyecto de Ley sobre Fecundación In Vitro y Transferencia embrionaria y creación de depósito nacional de Gametos", Expediente No. 18.151.

SE ACUERDA:

1. Acoger el dictamen O.J.2011-260 de la Oficina Jurídica, que se transcribe a continuación:

INCIATIVAS RELACIONADAS

El Consejo Universitario se ha pronunciado en dos ocasiones anteriores sobre la importancia para Costa Rica de regular la temática de la Fecundación in Vitro, para garantizar con ello la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Los Proyectos anteriores son el 17.900 y el 18.057, acuerdo tomado en sesión 2116-2011, Artículo III, inciso 8).

DE LA INICIATIVA QUE SE CONSULTA

El Proyecto de Ley 18.151 en su justificación refiere:

"Cuando hablamos de la fertilización in vitro y de la transferencia uterina, estamos ante un tema polémico que comprende un aspecto de mayor trascendencia en nuestra sociedad: el inicio de la vida.

Estamos plenamente convencidos, que si no otorgamos el valor que corresponde a la vida, ningún otro derecho tendría razón de ser, ningún principio, ninguna actividad y desde luego toda discusión resultaría vana. Precisamente, es esta línea de pensamiento la que sigue nuestra Constitución Política, expresamente incluida en el artículo 21 de nuestra Carta Magna que reza: "La vida Humana es inviolable". Esto significa, que nuestro país opta por una línea personalista según la cual el ser humano

debe ser tratado como una persona desde el momento de la concepción, es decir, en Costa Rica, la vida de los seres humanos se deben proteger desde el principio hasta el final.

La disciplina que estudia la realidad biológica humana sostiene que tan pronto como los veintitrés cromosomas paternos se encuentran con los veintitrés cromosomas maternos, está reunida toda la información genética necesaria y suficiente para determinar cada una de las cualidades innatas del nuevo individuo. Que el niño deba después desarrollarse durante nueve meses en el vientre de la madre no cambia estos hechos, la fecundación extracorpórea demuestra que el ser humano comienza desde la fecundación. Resulta nítido que, desde una perspectiva científica, el embrión ya existe desde la fusión de los gametos, contando desde entonces con toda la información genética, por lo que, en clave jurídica, deviene lógicamente necesario concluir que, más allá de sus accidentes, existe vida, vida humana, y en ese horizonte, al ser el embrión una persona humana, es acreedor del haz de derechos que le son inherentes y que, en nuestra legislación, se otorga con toda su amplitud y generosidad.

La dignidad de la persona ya nacida no estaría garantizada si no se protegieran todos los momentos secuenciales que integran su proceso evolutivo, desde el primero de ellos con el comienzo de la vida, en la concepción, hasta la culminación de la evolución embrionaria con el nacimiento."

DEL TEXTO DEL PROYECTO

El Texto del Proyecto de Ley 18.151 enuncia en los aspectos medulares los siguientes:

ARTÍCULO 1.- Ámbito de aplicación de la ley

La presente ley regula la práctica de la fecundación in vitro y transferencia uterina, como una técnica prescrita por un médico, parte de un plan terapéutico y después de haber descartado otras terapias que hayan demostrado ser ineficaces para lograr procreación natural, de conformidad con las condiciones y modalidades establecidas en la ley a partir de su vigencia.

Para los efectos de esta ley, por "fecundación in vitro y transferencia uterina" se entenderá la técnica médica de reproducción asistida que involucra la extracción de óvulos de los ovarios de la mujer, la fertilización de estos óvulos fuera del cuerpo femenino, con semen del esposo o compañero en unión de hecho judicialmente reconocida, y la posterior transferencia de los embriones al útero de la misma mujer que aporto sus óvulos, así como todos los procedimientos médicos preparatorios y auxiliares a esta técnica.

También se regula la existencia y funcionamiento de un depósito nacional de gametos, que autoriza su crio conservación o mantenimiento por cualquier técnica posible, para su uso posterior, siempre que se mantengan de manera separada, los gametos masculinos de los femeninos, que serán siempre propiedad de quienes los aportaron y solamente podrán ser utilizados por los mismos donantes registrados, únicamente para fines reproductivos, en los términos establecidos en esta ley y previa solicitud expresa del o de los depositantes

ARTÍCULO 4.- Derechos fundamentales de la persona humana

La persona humana gozará de todos los derechos fundamentales a partir de la fecundación, en particular, a:

- a) La vida.
- b) La salud.
- c) La integridad física.
- d) La identidad genética, biológica, y jurídica.
- e) La gestación en el seno materno.
- f) El nacimiento.
- **g)** La familia, incluyendo el derecho a tener un padre y una madre y el interés legítimo de crecer en una familia consolidada.
- h) La igualdad.

La enumeración precedente no excluye otros derechos y garantías que puedan beneficiar a la personas por nacer.

Sobre la protección de los embriones, indica el Proyecto:

ARTÍCULO 6.- Protección de los embriones

Podrá practicarse la fecundación in vitro, a condición de que todos los óvulos fertilizados en un ciclo de tratamiento sean transferidos a la misma mujer que los produjo. Queda prohibido fecundar más de tres (3) óvulos en un mismo procedimiento de fecundación in vitro.

La transferencia de los óvulos fertilizados al cuerpo de la mujer deberá hacerse tan pronto como técnicamente sea posible.

Los embriones, tanto antes como después de ser transferidos a la madre, recibirán, al igual que ella, los cuidados necesarios para asegurar su dignidad, su integridad física, su salud, y garantizar su nacimiento.

Queda prohibida la reducción embrionaria, es decir, la destrucción selectiva de embriones implantados en número superior a los hijos deseados. También se prohíbe la destrucción, división, y selección genética de embriones; así como la experimentación sobre ellos, su preservación o almacenamiento mediante congelamiento o cualquier otra técnica; su comercio, donación y cualquier otro trato lesivo, que atente contra su vida y dignidad humanas.

En los Artículos subsiguientes se establecen los requisitos para acceder al procedimiento de la Fecundación In Vitro: Información Previa (Artículo 9), Contenido de la información (Artículo 10), Consentimiento (Artículo 11), Acreditación de Patologías (Artículo 13), Exámenes físicos y psicológicos (Artículo 14), entre otros aspectos.

A partir del artículo 19 del texto de proyecto se establecen los requisitos y la fiscalización sobre los establecimientos que podrían realizar el procedimiento de la fecundación In vitro:

ARTÍCULO 20.- Requisitos de los establecimientos y servicios en reproducción asistida

La técnica de fertilización in vitro únicamente podrá practicarse en establecimientos de salud debidamente autorizados por el Ministerio de Salud, en los que se deberán acatar las disposiciones, que para su funcionamiento, dispongan las autoridades públicas de Salud.

Los establecimientos médicos, así como las actividades auxiliares, complementarias o de apoyo, a la fertilización in vitro y transferencia embrionaria, se regirán por lo dispuesto en la Ley General de Salud, en esta ley, así como en la normativa que la desarrolla o complemente, y será preciso para la práctica de las técnicas fertilización

in vitro, contar con la correspondiente autorización específica expedida por el Ministerio de Salud

En cuanto a la regulación del Depósito de Gametos, la iniciativa dice:

ARTÍCULO 21.- Depósito de gametos

Se autoriza al Ministerio de Salud a crear un depósito de gametos, en el que se puedan mantener, absolutamente separados, por medio de la crio-conservación o de otra técnica que así lo haga posible, los gametos femeninos y los gametos masculinos, para que, mediando solicitud escrita de los mismos donantes que registraron el depósito de dichas células, y que mantienen la propiedad sobre su material biológico, puedan utilizarlos. Dicho servicio será gratuito.

Dicho depósito deberá llevar un cuidadoso registro de depositantes y los resultados de los estudios físicos, genéticos establecidos, en lo aplicable al caso específico, en los artículos 13, 14 y 15 de esta ley.

Los gametos conservados podrán mantenerse durante un plazo máximo de cinco años a partir de su depósito, en condiciones que garanticen su integridad y viabilidad, después de ello, podrá desecharse dicho material.

Toda información será confidencial y solo se tendrá acceso a ella, cuando medie orden judicial que así se ordene.

Se faculta al Ministerio de Salud, como única excepción, a recibir en el depósito de gametos, el semen o los óvulos de toda persona que, debiendo someterse a tratamientos de radioterapia, quimioterapia o cualquier otro método, ponga en peligro su capacidad reproductiva, por un plazo de diez años para que pueda ser utilizado después, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos expresados en esta ley

Finalmente, los delitos, infracciones y sanciones en esta temática se encuentran recogidos de los Artículos 24 al 38.

CONCLUSIÓN

Esta Oficina considera que independientemente de cuál sea el origen de la vida, el Estado Costarricense tiene la obligación jurídica de garantizar el derecho de las parejas a procrear sus hijos por el medio de la fecundación asistida. Igualmente subyace la recomendación que se hiciera para los proyectos 17900 y el 18057.

Se recomienda el apoyo de esta iniciativa de Ley.

2. Apoyar la aprobación del proyecto de "Ley sobre Fecundación In Vitro y Transferencia embrionaria y creación de depósito nacional de Gamelos", Expediente No. 18.151, considerando que, independientemente de cuál sea el origen de la vida, el Estado Costarricense tiene la obligación jurídica de garantizar el derecho de las parejas a procrear sus hijos por el medio de la fecundación asistida.

3. Reafirmar los acuerdos tomados por el Consejo Universitario, en las sesiones 2109-2011, Art. III, inciso 5), del 11 de agosto del 2011 y 2116-2011, Art. III, inciso 8), del 8 de setiembre del 2011, en los que se brindó dictamen positivo a la aprobación de los proyectos de Ley 17.900 y 18057.

ACUERDO FIRME

8. <u>Nota de la Oficina de Recursos Humanos sobre "Plan Estratégico de la Oficina de Recursos Humanos".</u>

Se recibe oficio O.R.H.-04646-2011 del 5 de octubre del 2011 (REF. CU-580-2011), suscrito por la Sra. Rosa María Vindas, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en el que informa que en relación con el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión 2083-2011, Art. V, inciso 13), celebrada el 3 de marzo del 2011, sobre el marco estratégico de esa Oficina y el plan de acción.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 8)

Se recibe oficio O.R.H.-04646-2011 del 5 de octubre del 2011 (REF. CU-580-2011), suscrito por la Sra. Rosa María Vindas, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en el que informa que en relación con el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión 2083-2011, Art. V, inciso 13), celebrada el 3 de marzo del 2011, sobre el marco estratégico de esa Oficina y el plan de acción.

SE ACUERDA:

Solicitar a la Administración dar seguimiento a lo solicitado por el Consejo Universitario, en sesión 1982-2009, Art. IV, inciso 1-a) del 18 de junio del 2009, y se presente a este Consejo, el Plan de Desarrollo Estratégico de la Oficina de Recursos Humanos, a más tardar el 14 de noviembre del 2011.

ACUERDO FIRME

9. <u>Nota de la Oficina de Distribución y Ventas, sobre "Devolución de</u> Funcionario".

Se conoce oficio ODV-223-2011 del 4 de octubre del 2011 (REF. CU-581-2011), suscrito por el Sr. Jorge Luis Mora, Jefe de la Oficina de Distribución y Ventas, en el que expone la situación del Sr. José Marchena Espinoza, y solicita su traslado nuevamente a la Dirección Editorial o a alguna otra oficina.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 9)

Se conoce oficio ODV-223-2011 del 4 de octubre del 2011 (REF. CU-581-2011), suscrito por el Sr. Jorge Luis Mora, Jefe de la Oficina de Distribución y Ventas, en el que expone la situación del Sr. José Marchena Espinoza, y solicita su traslado nuevamente a la Dirección Editorial o a alguna otra oficina.

SE ACUERDA:

Enviar a la Administración la solicitud del Jefe de la Oficina de Distribución y Ventas, con el fin de que atienda la situación planteada.

ACUERDO FIRME

10. <u>Nota de la Rectoría sobre "Invitación de la Universidad Técnica</u> Nacional".

Se recibe oficio R.390-2011 del 6 de octubre del 2011 (REF. CU-582-2011), suscrito por el Sr. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector, en el que remite nota R-579-2011 remitida por el Rector de la Universidad Técnica Nacional, Lic. Marcelo Prieto Jiménez, en el que remite la información de los miembros del Consejo Universitario de la UTN y extiende invitación al Consejo Universitario de la UNED a una sesión conjunta, con el fin de estrechar vínculos y realizar un intercambio de criterios y visiones sobre la misión y tareas futuras de las universidades públicas de Costa Rica.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 10)

Se recibe oficio R.390-2011 del 6 de octubre del 2011 (REF. CU-582-2011), suscrito por el Sr. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector, en el que remite nota R-579-2011 remitida por el Rector de la Universidad Técnica Nacional, Lic. Marcelo Prieto Jiménez, en el que remite la información de los miembros del Consejo Universitario de la UTN y extiende invitación al Consejo Universitario de la UNED a una sesión conjunta, con el fin de estrechar vínculos y realizar un intercambio de criterios y visiones sobre la misión y tareas futuras de las universidades públicas de Costa Rica.

SE ACUERDA:

- 1. Agradecer al Lic. Marcelo Prieto Jiménez su invitación.
- 2. Informar al Sr. Prieto el interés del Consejo Universitario de la UNED, por establecer vínculos con la Universidad Técnica Nacional.
- 3. Solicitar a la Secretaría del Consejo Universitario, coordinar la visita de este Consejo a la UTN.

ACUERDO FIRME

IV. INFORMES DEL SEÑOR RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

1. <u>Informe del señor Joaquín Jimenez sobre el Congreso de Universidades</u> Promotoras de la Salud.

JOAQUIN JIMENEZ: Quiero informar sobre la actividad en la que participamos la semana pasada en representación del Consejo Universitario tanto doña Grethel Rivera, Julia Pinell y yo en el V Congreso Internacional sobre Universidades Promotoras de la Salud y el I Congreso Nacional, quiero informarle a este Plenario que realmente fue una actividad sumamente exitosa, de un nivel muy alto, la gente que vino a exponer sobre el tema fue generalmente de mucha experiencia, de grandes recorridos en este campo, sobre todo de la organización panamericana de la salud que tuvimos la oportunidad de tener a la sub directora de este organismo, que es una costarricense graduada de medicina en la Universidad de Costa Rica con una gran cantidad de información y de datos importantísimos.

Se concluye y queda muy claro en este Congreso que esta corriente de universidades promotoras de la salud es muy fuerte, está muy arraigada ya en

Europa y en América Latina. Costa Rica incursiona en este campo, aunque lo venía haciendo desde el área de Vida Estudiantil participando en anteriores Congresos, sobre todo en el último que fue en Pamplona en España, pero que ahora la situación va a variar sustancialmente, la Universidad tiene que probablemente generar algún tipo de políticas claras al respecto, la UNED tuvo una participación sumamente amplia, de diferentes sectores tanto académicos como del área de la salud, del área de Vida Estudiantil, de la gente de planificación, estuvo doña Karla Salguero y eso va a permitir en algún momento, generar un análisis de qué es lo que continúa, como la Universidad va a enfrentar este tema y lo que más o menos se prevé es que la Universidad está haciendo una serie de acciones muy importantes que se están haciendo, pero que deben de unificarse, que deben de coordinarse, que ya no es cada quién por su lado, sino que hay que interactuar en conjunto y efectivamente hay que elaborar una política clara al respecto sobre lo que es promoción de la salud.

Vamos a ir avanzando en eso, y realmente la experiencia fue sumamente positiva, me alegra muchísimo que del Consejo Universitario estuviera también la representación de doña Grethel y Julia, porque es un tema que reiteradamente va a estar viniendo al Consejo Universitario y se va a estar discutiendo.

Este es el informe que les quería dar sobre esta actividad y que posteriormente vendrán solicitudes y otro tipo de trabajos y acciones en donde se involucrará el Consejo Universitario.

JOSE MIGUEL ALFARO: Coincido con don Joaquín, es fundamental el involucramiento de las universidades en tema de salud y también sería muy útil que cuando se presentaran o se tuvieran las conclusiones a que se llegó los contenidos de las ponencias, se nos hicieran llegar también, porque me parece que el involucramiento de las universidades en salud, va mucho más de lo que podrían ser buenas prácticas de salud internas en las universidades y que en el caso concreto de la Universidad nuestra, esa es una herramienta poderosísima para extensión en materia de salud a las comunidades.

Me remito nada más que al resultado que tuvo, cuando vino la alarma de la gripe porcina, el que la gente aprendiera a lavarse las manos, para abatir incluso los ingresos hospitalarios por diarrea.

Lo que se puede hacer en materia de medicina preventiva, de atención primaria, informando a la gente de temas básicos de salud es invaluable y con el prestigio que tiene la UNED y haciendo uso de sus facilidades de comunicación con la gente, creo que esto es fundamental.

Es importantísimo lo que está diciendo Joaquín y esto tiene que ser como una beta de constante atención del Consejo no solo cuando nos vengan solicitudes, sino para que tomemos iniciativas. JOAQUIN JIMENEZ: El cierre de la actividad terminó con la declaración de Costa Rica que sería la que podríamos también dar a conocer aquí en el Plenario que es una declaración importante sobre las pretensiones que se van a desarrollar de aquí en adelante.

GRETHEL RIVERA: Nosotros comentábamos de la importancia del tema, que qué dicha que fuimos, y a la vez hablando de cómo la Universidad puede incluirlo dentro del currículo para poner la puesta en práctica, sin embargo, necesitamos políticas.

Entonces, le iba a proponer a don Joaquín que entre los dos hiciéramos un documento para hacer la propuesta al Plenario, y tomar la decisión de una política de salud.

También que la UNED participe en una forma más de posicionamiento, yo les decía a las compañeras que estaban ahí cerca, que ojalá dentro de dos años tengamos todo un planteamiento nuestro, propio, y que la UNED se posicione por ella misma, ya que nosotros hacemos eso, pero no tenemos las evidencias todavía.

Entonces, como que hay mucha disposición y muchas ganas de trabajar, tanto las doctoras como la gente de ciencias exactas y naturales, de Bienestar Estudiantil, así que pienso que se puede hacer un buen equipo de trabajo para ser promotoras de salud desde la UNED.

ORLANDO MORALES: Pido disculpas por no poder asistir al Congreso sobre universidades promotoras de salud. También me permito recordar a los compañeros que hace más de nueve meses hay un proyecto que yo presenté que también se envió a una Comisión, también se ahogó y hablaba casualmente de esto, porque esta Universidad que tan entusiastamente habla de eso, no tiene una política y hace 9 meses se esbozó, se discutió en Comisión y se presentó a este Plenario.

Empezaba con el fumado y seguía con un carnet de salud en el cual los hábitos saludables de todo nuestro personal y en un futuro tal vez los estudiantes debiera ser parte de las inquietudes y también se dijo que eso era insuficiente porque tenía que venir acompañado de investigación y se dijo qué tipo de investigación.

De manera compañeros que yo pido cierta deferencia hacia un esfuerzo de un compañero y hacia proyectos que se han presentado y que aquí los que han conversado sobre la promoción de la salud y los han ignorado.

Aclaro que no quiero pertenecer a la Comisión que se ha propuesto, pero sí les ruego que vean ese dictamen que fue aprobado en una Comisión y presentado al Consejo pero se envió de rebote a otra Comisión.

Debe reconocerse los esfuerzos de los compañeros que son serios, que son auténticos y es materia que a todos nos interesa y que no se ha tomado en cuenta.

Finamente, me vuelvo un poco atrás sobre este valioso Congreso, alguien con que yo comentaba a la salida, me vine apenas empezaba la hora de almuerzo, tenía clase y no pude asistir al resto, de que no es excusa decir que no hay quien prepara a los estudiantes para ese nuevo modelo a distancia, con uso de las nuevas tecnologías de información porque el método lancasteriano ha demostrado ser eficiente y el que sabe le enseña al que no sabe y se establecen lazos de solidaridad, de colaboración y posiblemente ayude a conformar esas redes académicas.

Lo que escuché en ese Congreso en poco tiempo, fue mucho, fue sustantivo, creo que vamos bien y creo que hay que darle para mi gusto, mayor entusiasmo.

JOSE MIGUEL ALFARO: Acepto la regañada don Orlando en mi ignorancia por no haberme dado cuenta de que estaba tu proyecto en marcha y ofrezco todo el apoyo y la ayuda que sea del caso.

2. <u>Informe del señor Orlando Morales sobre la actividad de Trapiches Hidráulicos.</u>

ORLANDO MORALES: Quiero informarles de una actividad que pareciera personal pero que se ha diseñado para posicionar en el Centro Universitario de Alajuela a la UNED y de hecho hace un tiempo, poco más de un mes, se dio una conferencia que les agradó a los del Museo, agradezco a los compañeros también la opinión aquí expresada de satisfacción y ellos pidieron a la UNED que en el mes de octubre, todos los martes la UNED tuviera presentaciones de algún tipo.

De manera que eso trasciende los trapiches y eso se convirtió en que los martes se realizara alguna actividad de extensión cultural a través de la UNED.

La actividad del martes pasado que fue preparada con mucho cuidado, más bonita que la anterior, que fue suficientemente satisfactoria a criterio de los compañeros que estuvieron allá, pero con la lluvia y tal vez falta de promoción fue muy poca la asistencia, de manera que en buena parte la idea de dar a conocer a la UNED no ha cuajado del todo.

Yo le he escrito una nota a doña María Gabriela Ortega, la encargada del sector de imagen, que estudie por qué habiéndose divulgado y que en el estudio se vean cuáles medios o en qué forma se trató de llegar a las personas porque no surtió efecto y eso sí puede ser peligroso porque hay un esfuerzo institucional en promover a la UNED pero si no hay asistencia, pues no se llena ese propósito.

Yo debo agradecer al señor Rector la colaboración que siempre ha dado, lo ha hecho en forma espontánea sin dudarlo, y por eso hemos contado con servicios que nos ha dado Natalia y lo mismo que diferentes dependencias que afortunadamente esta vez nos salió muy barato, únicamente los bocadillos dentro de la racionalización del gasto, pero lo importante es que al Museo Histórico Juan Santamaría se le dieron tres documentos, todos valiosos en la historia del desarrollo de la provincia de Alajuela, dos audiovisuales, la colección de fotografías, y por iniciativa de un artista plástico de la UNED se elaboró una bella pintura grande de 1 metro por 70 cms, alusivo al tema de trapiches y que está como una donación que un artista de extensión hiciera al Museo Histórico Juan Santamaría.

Creo que hubo logros y el grupo de compañeros y yo como coordinador del proyecto "Trapiches hidráulicos", es un proyecto de investigación y tiene múltiples proyectos, yo he citado algunos poquitos, pero hay un nuevo glosario terminológico obviamente, se está escribiendo un libro y habrá un audiovisual realmente grande, sustantivo de 30 minutos de duración. De manera que el grupo me ha solicitado que entregue al señor Rector esta linda pintura al crayón que hiciera don Dennis Castillo, la cual se la ofrecemos.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Agradezco a don Orlando por el gesto del trapichero honorario.

ORLANDO MORALES: Que conste el agradecimiento del grupo hacia la deferencia con el señor Rector ha visto este proyecto.

Esto debe constar en actas porque realmente lo ha hecho en una forma muy generosa, lo cual todos agradecemos y hay que darle un presente que sea recuerdo a su benevolencia al señor Rector.

3. <u>Informe del señor Orlando Morales sobre la disertación de la señora Katya Calderón, Vicerrectora Académica, en la sesión extraordinaria sobre el Día del Benemeritazgo de la UNED.</u>

ORLANDO MORALES: Estuve en el acto del IV Aniversario del Benemeritazgo y fue muy provocativa la exposición de la señora Vicerrectora Académica. Creo que es necesario redefinir el rol del tutor, a mí me tocó hacer una revisión bibliográfica externa y definitivamente lo que tenemos son profesores que dan clases, pero no tutores y está muy lejos del modelo de enseñanza basado fundamentalmente en el aprendizaje y en el esfuerzo del alumno.

Me ha preocupado y esas son preguntas a doña Katya Calderón, ¿por qué es que no se ha diferenciado claramente que es el profesor y el tutor?, que eso es fundamental en la enseñanza a distancia e incide directamente en el modelo que se establece.

Empieza diciendo que no hay un manual para el tutor, o sea, aquí se contratan tutores sin que tengan un entrenamiento previo, un examen o cursos o certificado que lo amerite como ser tutor.

Para ser tutor no basta con conocer la materia, es saber cómo se enseña para que haya aprendizaje porque es responsable al fin y al cabo del proceso va a ser el estudiante a través de un aprendizaje obviamente dirigido.

De manera que nosotros debiéramos pensar en que ya debiera haber es entrenamiento, aquí hemos tenido tutores y una vez aquí en esta sala uno de los tutores lo que dijo es, -que ni creía en la UNED ni creía en la enseñanza a distancia-, esa es una herida en el corazón que a algunos no se nos olvida porque aquí se dijo, de manera que eso no puede ocurrir.

Tiene que estar comprometido, tiene estar entrenado y demostrar mediante pruebas que sabe cuál es la función tutorial. De manera que ahí queda un espacio realmente importante.

La otra cosa es que entre estudiantes y tutores, a pesar de que el 80% de los estudiantes de la encuesta que el CIEI me ha facilitado y cuya hoja resumen le hemos enviado a todos ustedes, claramente indica que si el 80% tiene acceso a computación e internet, casi nadie, no más del 7% lo utiliza para contactar a sus tutores, de manera que hay medio ya establecido de comunicación telemática que no se usa y me parece que eso es serio de parte de los tutores y de parte de los alumnos porque están desaprovechando los medios.

En esta misma hoja resumen hay algo importante y es que no es cierto que la gran mayoría no tenga acceso, la gran mayoría, el 80% tiene acceso y todos saben de las redes sociales pero no se han incorporado en redes académicas sobre todo entre tutor y estudiantes. Ahí hay una beta que hay que explotar y las condiciones están dadas.

De manera que gracias a doña Katya, esto lo voy a poner por escrito para todos ustedes y claro que para la comunidad universitaria.

4. <u>Informe del señor Orlando Morales sobre el III Encuentro de Centros Universitarios.</u>

ORLANDO MORALES: Paso a comentar lo provechoso de 30 minutos en razón de la firma de una donación y en busca del señor Rector, tuve oportunidad de estar en el III Congreso de Centros Universitarios.

Entré en el momento en que una de las participantes y en forma clara decía de la micro empresariedad, de que esta Universidad debiera tener mecanismos de innovación en materia empresarial, ese espíritu empresarial porque se quiere que de aquí salga empleadores y no empleados y en una forma clara.

Para agrado mío, doña Lizette que moderaba la discusión definitivamente decidida a que ese es el medio y el distintivo que pueden tener nuestros estudiantes.

Yo hace más de 9 meses que hice y está listo un pequeño proyecto de cómo elevar el espíritu empresarial, se mandó a una Comisión y se ahogó. Me parece que debe rescatarse porque es válido, es lo que se dice, pero al mismo tiempo es lo que no se hace.

Siguió la discusión y se habló bastante de la migración a la digitalización y la virtualización, pero hacerlo con acompañamiento para los estudiantes y preparación a los tutores que no manejan todavía tecnologías telemáticas.

Me parece excelente, hay un flojo de información positiva en ese sentido que puede realmente diferenciar muy rápido lo que hace la UNED. Se habló de tareas, guías de estudio y aún los exámenes debieran ser realmente a distancia, realmente son exámenes on-line, si son la tareas que se envíen por correo y eso es muy bueno, aparentemente de todo lo que escuché hubo consenso.

Algo de lo que más me gustó es que siempre sale alguien hablando de la inclusión y que pobrecito los que no tienen internet.

Doña Lizette Brenes en forma muy clara dijo algo que afortunadamente yo he venido diciendo que pobrecitos los excluidos de las tecnologías de información en este momento y hasta cierto punto sería responsable esta Universidad sino les prepara.

De manera que parece que en el ambiente ya está la idea de que la UNED no puede seguir haciendo más de lo mismo.

El señor Rector siempre tuvo una participación proactiva, moderada y creo que su política es despacio, pero sin pausa, o sea, vamos para allá, vamos bien, a mí me agradaría que fuera más rápido, pero creo que a veces la prudencia puede ser lo que nos haga ir a paso seguro.

El problema de la deserción y la pobre graduación también fue comentado. Creo que hay que darle pensamiento y hay que darle soluciones, hemos hablado de cursos de refrescamiento, propedéuticos, de una pro universitaria, en fin, no puede ser que haya alta deserción, que haya ese bajo rendimiento del que se habla que entran muchos y que se gradúan muy pocos, y aparentemente el Consejo Universitario todavía no ha establecido una política.

Aquí algunos hemos comentado y no sé como sienten ustedes, pero los cursos por cuatrimestre en estudios a distancia y si realmente el estudio o el aprendizaje está centrado en el estudiante, es prácticamente imposible.

A mí me ha tocado dar clases en cursos anuales, semestrales y cuatrimestrales y el de menor rendimiento, que requiere más maduración casualmente se refiere a los cursos que se dan en forma cuatrimestral porque es muy difícil, el estudiante madure y que realmente comprenda. En fin, ahí hay un tema que nosotros debiéramos estar tratando aquí.

JOSE MIGUEL ALFARO: Tuve la oportunidad de participar ayer y de poder auscultar el ambiente, la forma en que se realizó, la calidad y la cantidad de la participación.

Creo que fue un evento real y verdaderamente impactante. Yo salí muy contento de ver a los funcionarios de los Centros Universitarios en ese nivel de entusiasmo, en ese nivel de idealismo, de ilusión, y quisiera que este Consejo tomara un acuerdo de felicitación a doña Guadalupe Jiménez porque real y verdaderamente ella y su equipo hicieron una labor titánica de extraordinario valor.

También quiero expresar mi reconocimiento a don Luis Guillermo porque me parece que precisamente la proyección de la Rectoría a través de estas iniciativas es también fundamental para consolidar la UNED que todos queremos.

LUIS GUILLERMO CARPIO: El evento fue muy rico para mí, en realidad aprendí muchísimas cosas que uno tenía duda y ya me las aseguro definitivamente, la gente de Centros Universitarios sigue estando aislada de la Institución.

Los esfuerzos que hagamos para incorporarlos, tienen que ser esfuerzos diferentes porque ellos no reciben la información como la recibimos aquí.

Muchas veces creemos que hacer la videoconferencia o Onda UNED y saber que están conectados algunos Centros, creemos que ya la información está llegando y en realidad los que hay son 2 ó 3 personas, y tras de eso la información no fluye al resto del grupo.

Entre las actividades que hicieron en este encuentro, donde la idea fundamental es que la gente se interrelacione, se conozca, puedan conocer las buenas prácticas que tienen algunos otros Centros Universitarios comparado con algunos que no lo están haciendo y creo que tenemos que tomar acciones para que las cosas cambien hacia ellos, porque no hay duda que si siguen así, ellos a como se sienten, podríamos estar reafirmando que estarían siendo funcionarios de segunda categoría.

Esto porque no tienen posibilidades de ascenso y no hay políticas de ascenso tampoco, una persona que está en un grupo de 2, 3 o 4 personas, estudia, se prepara, pero no hay nada, no existe la posibilidad de promoverse dentro de ese grupo, salvo que sea algo regional, pero entonces, la Universidad debería tener algo compensatorio. Tenemos conserjes máster, conserjes licenciados, ayer conocí un caso que tenemos que tener mucho cuidado, porque estamos fomentando algo que más bien luego termina siendo un descontento.

Comparto con usted de que el grupo que trabajó en esto hicieron un esfuerzo inmenso porque tampoco se hizo una Comisión institucional, sino que fue la Dirección de Centros Universitarios la que lo trabajó directamente, con la colaboración de Tesorería, Transportes, Seguridad, Servicios Generales, la Oficina de Mercadeo y Comunicación, etc., pero al final se lograron trasladar más de 250 personas para que estuvieran presentes.

El último encuentro fue hace 3 años por un asunto del acuerdo del congreso se tuvo que hacer así, pero es bianual, y el Consejo Universitario tiene que conocer las conclusiones de ese trabajo que se hizo ahí, tienen que ser vistas para poder tener conciencia de cuál es la magnitud, del asilamiento, cual es la magnitud de las condiciones en que están viviendo, que creo que viene a reafirmar la propuesta del Banco Mundial para integrar a los Centros en una red de comunicación, sin embargo eso no es suficiente.

Ayer se hablaba mucho que tenemos que tener cuidado de deshumanizar al estudiante en la UNED, creo que sí, pero también tenemos que tener cuidado de no deshumanizar al funcionario del Centro Universitario.

Tienen que haber políticas casi que específicas para una población muy importante, muy grande que es toda una fuerza dentro de la Institución y que definitivamente tenemos que ponerle más atención y no es que no la hayamos puesto, porque el Consejo Universitario le ha puesto mucha atención a esto, y la Administración también, no solo esta, la anterior, sin embargo, la conclusión es, que no es suficiente.

MAINOR HERRERA: No tuve la oportunidad de estar prácticamente más que una mañana en este encuentro de Centros Universitarios por el asunto del presupuesto, que está asignado a la Comisión que yo coordino, pero lo que sí he podido escuchar y lo que pude ver en el rato que estuve, ha sido bueno, a pesar de algunos inconvenientes que se presentaron a última hora por ejemplo la no participación de una funcionaria de la UNED de Colombia que gracias a don José Miguel y doña Guadalupe que le plantearon un cambio a doña Lizette se pudo reacomodar las actividades y cumplir con los propósitos.

Si me llamó la atención ver en algunos casos, algunos funcionarios de algunos Centros que no vinieron, no sé la razón, y algunos funcionarios cuando se ponían de pie a solicitud de don Luis Guillermo, por Centro Universitario para identificarlos, era lamentable ver que en algunos casos habían 1 o 2 funcionarios del Centro que uno sabe que tienen 8 ó 9 funcionarios.

Comparto con don Luis en el sentido de que los funcionarios de Centros siempre han estado en un segundo plano, incluso tengo que decirlo acá, que hay un acuerdo de este Consejo Universitario de desconcentración y no se ha podido implementar, ahí está el acuerdo, no sé en qué estado se encuentra pero lo único que tenemos es la desconcentración de algunas partidas presupuestarias para el

2012, y no se ha podido avanzar en ese acuerdo que tomó el Consejo hace más de un año y que le daría un espacio importante a los funcionarios y funcionarias de los Centros Universitarios para mejorar su gestión administrativa principalmente.

Está en revisión lo del tutor regional que me parece que es fundamental también, para darle otra connotación, que es la entrega de la docencia por académicos que son propuestos desde las regiones. También tenemos que decir aquí históricamente, porque no es cosa de ahora, ha habido una inequidad en la distribución de los recursos y encontramos Centros Universitarios que han podido desarrollarse como todos queremos en esta Universidad, pero también encontramos otros Centros a los que no les ha llegado los recursos que todos hubiésemos deseado que les llegara.

Estamos a las puertas de una inyección de capital fundamental para la Institución como son los recursos del Banco Mundial, con los que esperamos poder equilibrar esas asimetrías que se han dado hasta ahora y yo por lo menos tengo como meta en lo que queda de este año, poder visitar algunos Centros Universitarios y recoger algunas inquietudes de compañeras y compañeros y tratar de traérselas a ustedes para compartirlas.

Ustedes saben que en los últimos 9 años estuve de administrador de Centro Universitario y conozco cuáles son los males que nos han aquejado históricamente y siento la responsabilidad también, así como lo hago con las demás dependencias de la Universidad, de aportar para que este sector logre un desarrollo.

Como sabemos acá, no somos representantes de ninguna Vicerrectoría, ni ningún sector de la población universitaria, sino que somos representantes de toda la población universitaria, de la comunidad universitaria, nos debemos a todos, pero conociendo más en detalle lo que ha ocurrido en los Centros Universitarios históricamente, por haber estado 9 años en funciones de administrador de Centro, tengo un compromiso fuerte con ese sector de la Universidad.

ILSE GUTIERREZ: Haciendo un recordatorio que este Consejo tomó un acuerdo sobre el protocolo de evaluación de las actividades del Congreso, que está a cargo del Centro de Investigación y Evaluación Institucional y creo que sería conveniente solicitar la evaluación y en algún momento invitar a doña Guadalupe Jiménez, que pudiéramos abrir un espacio y conocer más a fondo todas las conclusiones del encuentro y que pudiéramos empezar a visualizar cuáles son esas políticas que se requieren para ir haciendo ese acompañamiento.

LUIS GUILLLERMO CARPIO: Creo que con el informe que nos hagan ahí se puede ver como un todo.

ORLANDO MORALES: Tengo un gran problema en ver realmente cuál es la política de desarrollo de los Centros Universitarios.

Lo digo porque por ratos uno se pregunta para qué los Centros. Sabemos que es para desarrollo regional pero a veces cuesta ver cuáles son las actividades de desarrollo regional.

Por otro lado en tiempos donde habla del aprendizaje oblicuo que usted esté donde éste está aprendiendo y no requiere ir al Centro tengo mis dudas.

Un informe del CIEI dice que visitan las computadoras de los Centros menos del 10% de los estudiantes ahí matriculados, el resto obtiene acceso a la informática por otros medios.

Por otro lado, el tutor regional fue una buena idea pero esa idea ahora está obsoleta con el perdón de todos ustedes. Uno puede estar en la China y simplemente puede estar conectados por Internet y atender a su grupo de estudiantes.

Aquí he dicho que desde finales de la década de los 90 en Canadá visité un centro donde el profesor tiene la computadora, sus estudiantes, los estudiantes dan una señal que alzan la mano que es el habla y la interacción era más rica, entre el tutor y sus estudiantes que si fuera presencial. Pero eso son evidencias y hace mucho tiempo.

Entonces para qué tutor regional. Es bueno para que acompañe y ayude, pero el tutor puede estar en cualquier parte del mundo, eso es lo que permite la tecnología.

Deseara en algún momento dar un curso a distancia que imparto como curso libre para demostrar que sí se puede enseñanza tutorial esté uno donde esté.

Indico el último ejemplo. En una escuelita muy pequeña de un barrio marginal de Alajuela encontré 25 computadoras, tiene una antena porque Internet no le funcionaba bien y visito Centros grandes de la UNED y lo que encuentro son 18 computadoras, entonces uno dice ni siquiera eso y aunque ya está superado lo estamos haciendo bien.

Esto no es crítica, me identifico con la UNED pero por ratos deseara que los Centros sean algo diferente y sobre eso no tengo claridad excepto lo que en mi visión podrían ser los Centros pero que necesariamente no coinciden.

Deseara que facilitaran los que de aquí los tengan que me den las políticas de desarrollo de los Centros Universitarios para poder opinar con propiedad, porque lo que tengo es más bien son interrogantes.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Quiero aclarar a don Mainor, que el acuerdo de los Centros Universitarios no está detenido, estamos trabajando en eso lo que pasa es que es muy complejo.

En la Rectoría el señor Carlos Morgan está exclusivamente trabajando en eso y se ha avanzado mucho en otros aspectos.

Algo que se ha corregido son los problemas de comunicación, como que cada Centro Universitario tiene su Blog, eso es un trabajo que se ha hecho recientemente. Se están comunicando por Blog.

Ayer en la mesa redonda al final usamos el Blog de Sarapiquí para que la gente interactuara y tuvo una participación muy activa y bonita. Inclusive, ingresé en la mañana y ha tenido una generación de comentarios. Los estudiantes lo están usando.

Sin embargo, deberíamos de aprovechar cuando venga doña Guadalupe Jiménez lo que ha hecho la Rectoría en ese sentido y que venga don Carlos Morgan para que nos haga un recuento de esta situación.

Hay una propuesta de una felicitación al grupo que trabajó en esto. Creo que es meritorio porque el trabajo fue muy intenso.

Nos dimos cuenta que no hay capacidad para transportar tanta gente y habrá que cambiar las estrategias para el futuro.

Sería tomar un acuerdo de felicitara a doña Guadalupe Jiménez y a todo el personal de la Dirección de Centros Universitarios que trabajó en este proyecto.

* * *

El acuerdo aparece en el apartado de Asuntos de Trámite Urgente, punto 1).

* * *

5. <u>Informe del señor José Miguel Alfaro sobre la importancia de conocer el Estado de la Región.</u>

JOSE MIGUEL ALFARO: Me parece importante llamar la atención del Consejo Universitario sobre el Informe del Estado de la Región. Creo que ese informe por lo menos a mí me provoca mucha tristeza de que 21 años después de que se constituyen gobiernos democráticos en la región, seguimos despeñados en cosas tan fundamentales como la exclusión social.

El 40% de las familias de la región están excluidas socialmente, pero para no caer en esa cosa de que qué dicha que los ticos somos distintos, en el caso costarricense son 100 mil familias, una de cada 10, medio millón de costarricenses excluidos y creo que aquí hay un campanazo muy fuerte, no solo para el país sino para la UNED.

6. <u>Informe del señor José Miguel Alfaro sobre la publicación del análisis</u> de la situación con los estudiantes en Chile.

JOSE MIGUEL ALFARO: Por otro lado, quiero llamar la atención de una publicación que le pedí a doña Ana Myriam que se las circulara, que es un análisis bien interesante de lo que está pasando en Chile con el movimiento estudiantil.

Los estudiantes chilenos se están yendo a huelgas de hambre, ya hay dos personas fallecidas para lograr lo que Costa Rica logró en el último tercio del siglo IXX que ahora está siendo amenazado.

Creo que también es un tema para reflexionar y que nosotros tomemos criterio al respecto porque están en la medula del problema de la misión universitaria y la autonomía universitaria.

7. <u>Justificación del señor José Miguel Alfaro para retirarse hoy temprano</u> por asistir a una misión en Pejibaye.

JOSE MIGUEL ALFARO: Yo me debo de ausentar a las 11:30 am, porque voy a participar en una reunión de un proyecto comunitario en Pejibaye de Jiménez que me parece va a involucrar y ayer hablé algo con la gente de Turrialba, ya lo había hecho en el pasado, porque es un área donde la UNED puede hacer maravillas sobre todo en extensión, porque lo que quieren hacer en Pejibaye es repetir un poco la experiencia de la Fortuna adaptada a sus especificidades aprovechando el río Pejibaye, aprovechando que el 60% del territorio del distrito es bosque y aprovechando que la Federación Costarricense de Kayak quiere poner ahí una Escuela Internacional de Kayakismo.

Quiero decirles que desde hace más de 2 años, el ICE les puso wi fii en el pueblo y le contaba yo a don Orlando, que hace como 2 años, un día que llegué me emocionó mucho ver como 50 ó 100 muchachos y muchachas en el parque de Pejibaye con sus laptops metidos en internet, cuando antes tenían que irse en el bus de la tarde a Turrialba a sacar copias en un café internet, dormir en Turrialba y volver al día siguiente cuando había una asignación del Colegio que tenía que ver con material que se podía bajar de internet.

Oportunamente les informaré del resultado de esa reunión.

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. <u>Felicitación a la Dirección de Centros Universitarios</u>

La discusión aparece en el apartado de informes punto 4).

* * *

Se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO V, inciso 1)

SE ACUERDA felicitar a la Sra. Guadalupe Jiménez y a todo el personal de la Dirección de Centros Universitarios, por el trabajo realizado en la organización del Tercer Encuentro de Centros Universitarios, realizado los días 10, 11 y 12 de octubre del 2011.

ACUERDO FIRME

2. <u>Presentación Proyecto Banco Mundial</u>

* * *

Ingresan a la Sala de Sesiones las señoras Katya Calderón, Vicerrectora Académica, Lizette Brenes, Vicerrectora de Investigación, Yelitza Fong funcionaria de la Rectoría y Diana Hernández funcionaria de la Dirección de Centros Universitarios.

* * *

LUIS GUILLERMO CARPIO: Quiero de esta manera darle la bienvenida a parte del grupo que ha estado trabajando con el proyecto del Banco Mundial, a las señoras Katya Calderón, Lizette Brenes, Yelitza Fong y Diana Hernández. Por vacaciones está en ausencia doña Heidy Rosales ya que está fuera del país.

Con esto hemos querido hacerles una presentación con más detalle con todo lo que tenemos avanzado del proyecto del Banco Mundial.

Quiero retraer que en realidad el proyecto ya fue presentado aquí, que vimos los componentes en los cuales se iba a invertir, no hay nada nuevo nada que lo que

hemos logrado es pulir algunos de esos componentes, establecer algunos proyectos con base en la estrategia de mejorar la comunicación basado en la tecnología.

Sobre eso es importante que el Consejo Universitario conozca cuáles son los indicadores que hemos logrado establecer con el Banco Mundial y quiero dejar patente esto a raíz de que recientemente se han dado algunas publicaciones en medios nacionales que han dejado ver la posibilidad que este proyecto esté violentando la autonomía universitaria, situación que ha sido muy discutida fundamental y especialmente en la Universidad de Costa Rica.

Sin embargo, quiero que sea este Consejo el que determina si los indicadores que hemos logrado negociar con el Banco Mundial son en realidad una violación a la autonomía universitaria.

El principio de autonomía ha sido un elemento constante en la discusión desde un principio. Las Rectoras y Rectores que hemos estado ahí hemos tenido eso en prioridad, antes de aprobar. Inclusive, hay un par de elementos que no hemos llegado a acuerdo porque estamos haciendo contra propuestas que todavía no han sido discutidas y analizadas.

En lo que a mí respecta, si bien el Banco Mundial ha tenido antecedentes de injerencia muy fuerte en las decisiones de país, siento que el Banco Mundial como banca de desarrollo que es, tiene una actitud, por lo menos en este proyecto, muy diferente a lo que se dice y se ha conversado en algunos medios.

Desde un principio lo dije como Rector, la discusión si el Banco Mundial no la voy a llevar al plano ideológico porque ideológicamente algunas personas están tratando de revertir la negociación sin analizar el fondo y la conveniencia o no para la sociedad costarricense.

Creo que el costo-beneficio que puede tener la sociedad que si al final de cuentas es la que viene a pagar un préstamo de este tipo, se puede revertir en el producto que se les va a entregar a la sociedad misma.

Es plenamente discutido, analizado y muy conocido que la educación es la base fundamental para el desarrollo y nosotros creemos que en este caso lo que nos interesa a nosotros que es la Universidad Estatal a Distancia, es un proyecto que viene a cambiar radicalmente lo que hemos tenido hasta este momento como instrumentos de educación a distancia.

Con el respeto que me merecen las otras universidades, entre todos los proyectos considero que este es el que está teniendo una visión de cobertura a nivel nacional como ninguna otra la puede tener.

Es un proyecto que puede estar teniendo en este momento la solución en nuestras manos para la equidad que tanto hemos buscado con los estudiantes de la UNED.

Entregar equidad ha sido un sueño y una aspiración, sin embargo es mentira que la hemos dado.

Vengo insistiendo que hay Centros Universitarios que tienen cero tutorías y cuando digo cero tutorías es porque no tiene ni siquiera la virtual, no hemos logrado establecer mecanismos. Hay Centros Universitarios en que tienen menos de 5 tutorías y aquí estamos estableciendo mecanismos de mediación aprobados, analizados propuestos por la academia para poder ir resolviendo poco a poco los elementos que tanto han afectado a la población estudiantil de la UNED.

Lógicamente esta no es la solución definitiva eso está muy claro, esto tiene que hacerse acompañar de una serie de políticas y decisiones que en el futuro tenemos que ir tomando a efectos de poder ir incorporando al estudiante, funcionario y al tutor al uso de las nuevas tecnologías y fundamentalmente hacia el futuro.

La UNED no puede seguir excluida de las decisiones en ese sentido, la UNED no puede detener su desarrollo, tenemos que seguir siendo igualmente la universidad inclusiva por la cual nacimos y tenemos que seguir siendo la Universidad que tiene darle la alternativa a los estudiantes que no puedan ingresar a las universidades tradicionales.

Sin embargo, paralelo a este proyecto tenemos que ir buscando ya no solo políticas sino también instrumentos para ir solventando las necesidades de aquellos estudiantes que no tienen el acceso a la tecnología, pero que de una y otra manera no nos podemos excluir del uso de ellas ni los podemos excluir mucho menos de la preparación en el uso de las tecnologías, que es algo fundamental.

Quiero dar la palabra a las personas que van a hacer la exposición, para poder conocer y luego entraríamos a una discusión. Gracias.

LIZETTE BRENES: Buenos días a los señores y señoras consejales y a mis compañeras de equipo en este proyecto.

Vamos a iniciar la presentación del proyecto que tiene como título "El fortalecimiento e innovación del modelo de educación a distancia de la UNED de Costa Rica".

Para iniciar este es un mapa en el que se puede observar donde están ubicados los Centros Universitarios y la cantidad de estudiantes que tienen.

Todo el enfoque que tiene el proyecto se va a observar más adelante con una animación en el impacto que tendrá tanto en el área metropolitana como fuera, en esa cobertura y equidad que don Luis mencionaba.

Esta es nuestra situación actual. Hemos presentado esto al Banco Mundial insistiendo en que somos la Universidad para las regiones y para las mujeres.

Se ve la matrícula regional y vemos cómo en todas las regiones el porcentaje mayor es el porcentaje de mujeres.

Otro dato que ha sido importante destacar en la misma línea es que el 90% de nuestros graduados y graduadas son hijos de padres y madres no profesionales y esa movilidad social es notable con el dato impactante de que el 90% son probablemente primer graduado y graduado de sus familias y en muchas casos pueden ser de los primeros graduados en comunidades muy alejadas. Esto es u dato que impacta.

En nuestra situación actual continuando con cuál es nuestra situación. Luego vamos a ver cuál es la estrategia y adónde queremos llegar.

Se pueden ver las generaciones de educación a distancia. Tenemos la primera hasta la quinta generación de educación a distancia.

Podríamos afirmar que como UNED estamos en la tercera generación de educación a distancia con algunos elementos de la cuarta y de la quinta, pero con este proyecto podríamos catalizar el salto o llegada a la quinta generación de educación a distancia.

Recordemos además que cuando se está en la quinta generación de educación a distancia y podemos tener en línea tiempo real, disponibilidad, de todas las tecnologías para el uso flexible por parte del estudiante. Cuando estamos en esa generación en nuestro caso, tenemos que hacer que convivan otras generaciones porque debemos de garantizar la equidad y el acceso, pero no detenerlos a quedarnos en la tercera generación y usar videoconferencias sincrónica y usar algunos apoyos en Internet y quedarnos ahí porque haya razones de incursión.

Al contrario, hemos sostenido que es importante tener una inclusión bien entendida y es avanzar a la quinta generación, ofrecer un menú de opciones tecnológicas, apoyar y acompañar a los y a las estudiantes para que las aprovechen y de esa forma no excluirlos en un futuro laboral o profesional brillante que podrían tener.

Los objetivos generales de este proyecto es incrementar el acceso, cobertura, mejorar pertinencia en el sistema de educación superior estatal costarricense mediante focalizar los recursos en áreas seleccionadas para el desarrollo del país.

No hay universidad en la que cada colón que se invierta garantice mejor ese desarrollo del país más democratizado que en la UNED. Luego dice, fortalecimiento de las capacidades de gestión y de rendición de cuentas de las instituciones, cambiar la cobertura, asegurar la equidad en el acceso y la permanencia de los y las estudiantes, mejorar la calidad y la pertinencia de la formación de los y las estudiantes, de los recursos humanos de las instituciones.

Los específicos nuestros son fortalecer la innovación y desarrollo científico tecnológico, fortalecer la gestión institucional y asegurar la eficiencia del uso de los recursos.

De esta forma podríamos ver con nuestros proyectos de alto orden de la UNED están divididos en cuatro grandes proyectos. El señor Rector en los planteamientos que ha hecho a este Consejo, ya les había dicho en cuáles áreas se van a invertir en infraestructura, formación y capacitación, equipo, sin embargo eso para efectos de presentarlo como proyecto está planteado en cuatro proyectos de alto orden.

El primero es la renovación del modelo de educación a distancia, con ese paso de tercera a quinta generación. El crecimiento especialmente fuera del gran área metropolitana, no sé plantea un crecimiento generalizado e igual sino enfocar los esfuerzos en el crecimiento o la cobertura fundamentalmente fuera del gran área metropolitana.

La innovación y regionalización de la oferta académica. Ahora les detallo las 9 iniciativas de cada uno de los cuatro proyectos de alto orden. Finalmente el fortalecer el liderazgo en educación a distancia de la UNED.

Las iniciativas incluyen, la producción audiovisual con transmisión en línea y repositorio en Internet, de tal manera que ofrezca la flexibilidad para el uso de acuerdo a las necesidades y estilos de aprendizaje.

El sistema de operaciones del servicio de video comunicación, bajo ese concepto que luego doña Katya nos puede ampliar más y el equipo móvil para los estudiantes. Esta es una iniciativa en la que don Luis Guillermo ha insistido, una de las formas para garantizar ese acceso es dotar de equipo que en este momento no sabemos qué va a ser si una tableta o algo similar pero de dispositivos a los y a las estudiantes que de otra forma no lo podrían tener y lo relacionan con un tipo de becas. Luego don Luis Guillermo dará más detalle de esto.

El segundo, es el crecimiento. Para lograr ese crecimiento hay tres iniciativas, los centros de gestión de cambio de desarrollo regional, incluyendo el Centro Universitario de Puntarenas y Cartago, que ustedes mejor que nadie conocen las razones por las cuales esas son prioridades de inversión.

La red de Centros Universitarios para la innovación, el desarrollo local y nacional que tiene un componente de infraestructura, equipo, formación y el más importante es el componente es el académico de desarrollo en red de docencia, investigación y extensión en red orientada al desarrollo local y regional.

El tercero incluye como iniciativa las nuevas carreras de ingeniería. Hay tres proyectos de carreras de ingeniería, luego doña Katya puede darle más detalles sobre estas ingenierías.

Los laboratorios virtuales y la Red de Investigación, Innovación y Educación a Distancia responden a un acuerdo que el Consejo Universitario tomó hace poco tiempo. El acuerdo llegó hace dos semanas en la que solicitaban que enfatizáramos en una línea de investigación, innovación en educación a distancia y sus aplicaciones.

Esta red responde a eso y ya está en operación. Todas estas iniciativas están en marcha con o sin Banco Mundial. Por supuesto con el Banco Mundial se cristalizarían de una forma más rápida y ustedes mejor que nadie conocen las necesidades de ese presupuesto. Pero esa red ya está en marcha y ha articulado diferentes iniciativas de investigación y de desarrollo que ya estaban activas en la Universidad.

Finalmente, el fortalecimiento del liderazgo en la educación a distancia. Incluye tres iniciativas, una que ha sido una carencia y necesidad desde hace mucho tiempo que es un sistema de información institucional.

Además, el Centro para el Desarrollo para la Innovación, Investigación y Alta Tecnología. Igualmente ha sido un proyecto institucional el edificio D desde hace mucho tiempo y teniendo ese edificio la idea es concentrar ahí laboratorios, esfuerzos, tecnología, innovación, desarrollo, etc.

Luego está Investigaciones sobre cambio climático y ecosistemas urbanos que está muy vinculado, que se incluyó en esta parte y ahora les explico porque está muy vinculada a la ingeniería de aguas y saneamiento.

Tendríamos una red de laboratorios nacional única y por primera vez seríamos la capacidad de dar información sobre el tema de aguas, carbono neutro y sobre cambio climático, y esperamos hacer investigación de impacto y que favorezca a la sociedad costarricense a los productos agrícolas hasta todos los demás que tengan vinculación con el tema de aguas y cambios climático.

Dado esto hay indicadores como decía don Luis, y uno de los indicadores por supuesto será cuál será nuestra matrícula, cómo va a evolucionar la matrícula. Esos indicadores que miden objetivos también se han desagregado.

Don Luis ha insistido en que esas desagregaciones sean las que como institución requerimos o necesitamos visibilizar por ejemplo, que haya desagregación por regiones, género, etc.

En este caso la matrícula se puede ver la situación actual y pensando en 5 años y que crecería un 2.5% anual en el gran área metropolitana y un 7.5% anual, fuera del área metropolitana. Como ven el crecimiento fundamentalmente se da fuera del GAM.

Es importante hacer ver que cuándo empiezan a correr esos 5 años. Por supuesto, que no empiezan a correr en el momento en que el proyecto sea aprobado por Ley

sino cuando se hayan construido y equipado y dado las condiciones para que eso se pueda hacer.

Luego podemos ver una forma de ilustrar esa evolución al modelo de quinta generación. Hay un pequeño video.

Lo interesante de este video es que es una universidad presencial y las universidades presenciales están haciendo grandes inversiones en tecnología. Ya lo sabemos, con mayor razón nosotros debemos entender que es el tiempo para otro tipo de universidad.

Luego vemos una matriz en la que le presentamos una vinculación de las iniciativas sobre los ejes del Plan Nacional de Educación Superior, por los ejes de PLANES.

Pueden ver todas nuestras iniciativas responden, sino a todos a la mayoría de los ejes planteados en ese plan.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Se podría enviar a todos para que lo analicen.

LIZETTE BRENES: Se envió el link y así lo pueden ver en internet pero igual se puede dar impresa.

Luego se ve un mapa estratégico basado en la metodología del cuadro del mando integral en la que como ustedes saben, cualquier estrategia se construye desde la gente y hacia el norte que se quiera alcanzar.

De esa forma en la base está la formación y capacitación, esa inversión que se hará. Cabe mencionar que cada una de esas iniciativas la No. 9 tiene un componente de infraestructura, equipo y formación y capacitación que incluye pasantías, posgrados, etc.

Primero la gente. La gente tiene un efecto en los procesos internos. Hay muchos procesos como en la red de centros, relacionados con las nuevas carreras de ingeniería, sistema de información, laboratorio de cambio climático y la red de investigación, innovación y educación a distancia, que requieren contar con recursos tanto de infraestructura, equipamiento.

La contraparte de la UNED y todas las inversiones necesarias para lograr lo que esos cuatro proyectos de alto orden pretenden que es crecer no solo en cantidad sino en calidad, especialmente fuera del GAM, renovar el modelo de educación a distancia, innovar y regionalizar nuestra oferta y fortalecer el liderazgo en la educación a distancia.

Luego se ve un ejemplo. Cada uno de estos proyectos de las 9 iniciativas tiene una fecha técnica. Lo que quisimos es mostrarles una pero tenemos todas listas, de tal manera que pueden ver el documento completo con la ficha técnica de cada uno de las iniciativas.

Tiene la justificación, descripción, acciones e inversión, los resultados que se pretenden para cada una de estas iniciativas en una ficha técnica.

Luego se ven los indicadores que don Luis le mencionaba y son indicadores con los que de hecho no el Banco Mundial sino la misma sociedad costarricense cuando nos analiza para cualquier tema o cualquier otra situación podría observar e internacionalmente se consideran.

Por ejemplo, la matrícula de primer ingreso en los niveles de pregrado y grado, según áreas relevantes para el desarrollo del país. Aquí a ninguna universidad le va a ir mejor en este indicador que a nosotros cuando se hace la desagregación por área y la desagregación por género.

El porcentaje de estudiantes de primer ingreso en niveles de pregrado y grado según cantón de procedencia, GAM y el resto del país. Esa es solicitud para la UNED para visibilizar la gran diferencia nuestra.

Luego vienen carreras acreditadas, porcentaje de graduados a los que se les realiza seguimiento laboral, publicaciones en revistas indexadas, es una medición internacional, no la única pero es una medición.

Los tiempos completos equivalentes a máster y doctores que dedican tiempo a la investigación y a la docencia, el porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento, tiempo promedio de graduación por carrera y el número de proyectos vinculados con los sectores socio productivos.

Estos son los indicadores. Agrego que esto son los indicadores.

Las metas a alcanzar en cada uno de esos los decide la Universidad y la línea base de dónde se parte para de ahí empezar a contar las metas lo decide la Universidad, es información que se nos pidió a las unidades que ha sido revisada.

Nosotros decimos cuál es nuestra línea base, meta y de cuál indicador.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Quiero agregar que ahí está el compromiso. Ese es el compromiso que tenemos con el Banco Mundial.

Por eso es que nosotros estamos resueltos a defender que no estamos violentando absolutamente nada en términos de autonomía universitaria.

Como pueden ver, salvo una o dos excepciones son situaciones que ya hemos inclusive hasta discutido aquí en el Consejo Universitario, cómo podemos mejorar. Es coincidente esto con lo que viene del Banco Mundial.

Además, se está pidiendo la salvaguarda que es importante mencionarla que es una salvaguarda de que el proyecto no vaya a afectar intereses de poblaciones

indígenas más bien al contrario de que venga a favorecer algo que a nosotros no nos tienen que dar una lección en ese sentido.

En el análisis que se hicieron destacaron el trabajo que ha hecho la Universidad de Costa Rica y la UNED en materia de poblaciones indígenas. El Banco Mundial lo destaca por el trabajo que se viene haciendo.

Creo que para efectos internos y externos a la hora de defender o de hacer ver cuáles son los intereses del Banco Mundial sobre el interior de la Institución se refleja en estos indicadores.

LIZETTE BRENES: Luego se ve una imagen que hemos usado cuando le presentamos esto al Banco Mundial porque no ha sido para nosotros tan fácil como para las demás universidades que se comprenda la educación a distancia, las iniciativas.

Entonces, hemos dicho que en realidad tenemos tres campus que se van a fortalecer. El campus central, campus nacional compuesto por todos los centros universitarios y el campus virtual. Hay un nuevo campus en cada graduado o graduada que todos nosotros sabemos que además del título del profesional que la UNED emite se debería de dar un reconocimiento por haber estudiado a distancia, que es un mérito adicional que le da competencias adicionales al graduado o graduada porque va estar mejor preparado o preparada para la sociedad del conocimiento para saber qué es lo que necesita aprender, saber dónde buscarlo y prepararse mejor.

Les decíamos que el puente que une nuestra situación actual y la que la soñamos no es puente tradicional.

Finalizo diciéndoles que este es un Consejo Universitario histórico que se enfrenta a una época diferente y a leer la misión de la UNED, una misión de la UNED más profunda y con retos mayores.

Pensar que la democratización de la educación hoy tiene otros apellidos, es democratización del conocimiento, económica.

Con una frase de Freeman que como saben es el que acuñó el tema de sistemas de innovación nacional y fue editor del reporte UNESCO de la ciencia del 2010, dice que todas las políticas de ciencia y tecnología deben tener una mezcla de realismo e idealismo.

Creemos que este proyecto permite esas políticas se cristalicen con una buena mezcla de realismo e idealismo.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Sometemos a discusión la presentación y el proyecto que hemos hecho.

JOSE MIGUEL ALFARO: Gracias a doña Lizette por una excelente presentación en contenido y forma. Están predicando con el ejemplo.

Nos están demostrando lo que se puede hacer cuando se manejan bien las nuevas tecnologías.

Estoy entusiasmo con esto y Dios quiera que salga pronto, pero tengo una pregunta terrible, ¿dónde está la extensión en este proyecto?

Porque nos están hablando de formación universitaria y quisiera pensar que se entienden las dos cosas.

Porque cuando hablamos de proyección de matrícula estamos hablando de proyección de matrícula en carreras o de proyección matrícula que incluye a los estudiantes de extensión que para mí eso es fundamental.

Porque nunca vamos a tener un ciento por ciento de la población costarricense apta para un título universitario, pero sí tenemos un ciento por ciento de población costarricense necesitada de aprendizaje y de innovación tecnológica y no es requisito para tener innovación tecnológica el tener formación universitaria.

Creo que la UNED así como está poniendo atención a privilegiar las zonas marginadas debe privilegiar y no sé si eso cabe del Banco Mundial, pero debe nutrirse la posibilidad de llegar a todos los costarricenses con extensión.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Quiero hacer un comentario aunque la pregunta va dirigida a doña Katya.

Lo veo de esta manera don José Miguel, el proyecto tiene tres componentes. Un componente que es capacitación y formación de recurso humano institucional, el otro componente que son los sistemas de información o sea la inversión que hay que hacer en sistemas de información que es muy alta y un tercer componente que es la infraestructura que vamos a tener para comunicación en todos los Centros Universitarios, donde estaríamos mejorando no solo la infraestructura física sino también la tecnológica.

Con eso acompañado con una necesidad de mejorar nuestra oferta académica que creo que ha sido discutida.

La extensión se puede ver beneficiada por varias vías. Una es lo que es formación y capacitación. Ahí van dos componentes, uno que es para Maestrías y Doctorados y otro que son pasantías cortas para dos meses.

Esperamos invertir cerca de \$6 millones en todo, \$4.5 millones para Maestrías y Doctorados y \$1.5 para pasantías cortas.

Todavía las áreas estratégicas no se han definido pero están propuestas; sin embargo, todavía no las hemos discutido y ese será un tema que tiene que venir a este Consejo.

¿Cuáles van a ser las áreas estratégicas en la que vamos a invertir recurso humano en el futuro? Extensión no puede estar excluida.

El otro componente que se puede ver beneficiado la extensión de forma directa o indirecta es con la red de comunicación que vamos a tener, que puede ser usada con propósitos infinitamente pensables en este momento.

JOSE MIGUEL ALFARO: Me pongo en los zapatos del Banco Mundial y sé que también ahí hay telas de araña en muchas cabezas y el modelo costarricense ha costado mucho que ni siguiera lo empiecen a entender.

A mí me tocó quebrar lanzas con el Banco Mundial muy feo. Una vez que dijeron que el que Costa Rica tuviera precios de carne que ni siquiera pagaban el parqueo en un restaurante en Estados Unidos, que el mercado mundial no tenía por qué subsidiar a los consumidores costarricenses y que aquí se debía cobrar por la carne lo cobra en cualquier país del mundo. Ahí se paró en seco la Administración Carazo y personalmente tuve que quebrar lanzas sobre ese punto.

Porque decía si los ticos decidimos ser vegetarianos porque nos da gana es una cosa pero que nos obliguen a ser vegetarianos porque no podamos pagar la carne es otro asunto.

Creo que no sé si eso será viable de presentar al Banco Mundial. Pero me parece que en los indicadores en la línea base y en los parámetros de medición, debiera incluirse la extensión.

Es decir, porque nosotros podemos medir realmente el impacto en las comunidades si podemos decir al final del periodo que en la zona de Talamanca se formaron determinado número de microempresarios en turismo, artesanía, agricultura orgánica, etc., que jamás los vamos a tener si los indicadores solamente son indicadores académicos de carreras universitarias.

Creo que la misión de la Universidad es integral y que debiéramos tener, y gracias a Dios la línea base la fija la Institución y los parámetros de medición, que se incluya.

Creo que hay que sacudirles un poco la conciencia a los organismos financieros internacionales de que los esquemas formales no nos van a resolver el problema de la pobreza y de la exclusión, que tienen que ser tratamientos integrales.

Ahí tienen que ver las mediciones porque si nosotros no ponemos eso los parámetros de medición va a quedar invisibilizado, tuvimos microempresas porque es parte esencial tal vez la más importante porque es la que realmente va a transformar este país el que nosotros podamos, incluso como una prenda de orgullo

nacional, decir que a la par de 34 mil títulos académicos tenemos 300 mil centenares de certificados de participación en programas de integración que van desde el desarrollo comunal hasta la agricultura orgánica pasando por el cambio climático y las micro empresas de mujeres jefes de hogar. Todos esos son motivos de gloria para la Universidad.

Quisiera instar a qué eso se pueda negociar y si por h o por b eso no está dentro de los parámetros del préstamo, creo que son goles que se vale meter, para incluir en la cobija a este segmento.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Esto ya está firmado, los Rectores, el Gobierno y el Banco Mundial firmamos el acuerdo base, pero sin embargo creo que sus apreciaciones son totalmente válidas.

Creo que nosotros a lo interno podemos hacer esfuerzos adicionales en ese sentido.

KATYA CALDERON: Muchas gracias a don José Miguel. Tal vez haya algunos aspectos que se nos escapan por el tema de los sub indicadores.

Lo hablamos en el Consejo de Rectoría el lunes anterior, sobre cuáles son realmente los sub indicadores que cada uno de nosotros va a poder a lo interno de estos indicadores vincular con las metas.

Tiene que ver con la otra parte que también nos estamos preocupando que es el tema de la sostenibilidad, qué pasa por el tema de extensión y también porque estamos enfocando en el indicador, el tema de la socio producción, no estamos diciendo que estamos haciendo básica.

Bajo ningún punto estamos todavía, a excepción de las ingenierías ya directas que tienen que ver con la básica que por fuerza hay que hacerlas, estamos pensando en los sub indicadores que tienen que ver con todos los desarrollos.

Aquí me atrevería a decir más desarrollo rural porque vean que somos la única Universidad que está proponiendo crecer fuera de Gran Área Metropolitana.

Nuestra visión sobre la base de la visión de la UNED está la extensión, en el sentido de desarrollo no en el sentido propiamente de cursos.

En el tema de capacitación que tiene que ver con el componente de formación, no estamos viendo la formación fuera. Es decir, por ejemplo, si estamos hablando de la zona norte con 50 ingenieros industriales son 50 estudiantes en desarrollo de proyectos además, que tienen que ver directamente con su región y que tienen que vincularse a la realidad de su entorno, que a su vez tendrán la infraestructura necesaria para poder tener cierta movilidad asociados a proyectos socio productivos. Estamos siendo muy puntuales en eso.

Creo que no lo estamos dejando de lado, aunque evidentemente en la presentación debemos de tener un lenguaje adaptado, pero está desarrollado dentro de los sub indicadores y sobre todo cuando lo vean ustedes lo pueden verificar dentro de las metas específicas de cada uno de los proyectos específicos.

* * *

Se retira de la Sala de Sesiones el Sr. José Miguel Alfaro, miembro externo del Consejo Universitario.

* * *

MAINOR HERRERA: Muchas gracias a la comisión central del proyecto del Banco Mundial por la información. Creo que hasta hoy tenemos en detalle del proyecto de Banco Mundial

LUIS GUILLERMO CARPIO: Es en detalle, pero son las mismas iniciativas.

MAINOR HERRERA: Tengo varias preguntas, algunas tal vez para don Luis Guillermo y otras al equipo coordinador.

Con respecto a los indicadores y metas, vemos que hay dos que me llaman la atención, el de matrícula por cantones y el de tiempo promedio de graduación.

Si revisamos el histórico de los Centros Universitarios en cuanto a estas dos variables, matrícula y tiempos promedios de graduación, encontramos diferencias significativas.

Hay Centros que han logrado crecer en cuanto a matrícula a una tasa mucho mayor que otros, asimismo la tasa de graduación es muy variante entre un Centro y otro, y lo dice la relación matrícula-números de graduados por periodo y año que se ha presentado históricamente por el CIEI.

La consulta concreta con respecto a esto es, en la distribución qué se hace de los recursos a los Centros Universitarios que tuve la oportunidad de verla en el Encuentro de Centros Universitarios el martes pasado, veo diferencias significativas entre los recursos financieros que se asigna a un Centro Universitario y a otro.

Si nosotros queremos cumplir con estos indicadores y metas y mostrarle al Banco Mundial ese incremento en la cobertura y en el número de matrículas por cantón, y mejora en las tasas de graduación por carrera, me parece que sería importante revisar que esa distribución de recursos obedezca a aquellos Centros que han tenido históricamente un comportamiento muy favorable en cuanto a estas dos variables.

La pregunta es, ¿cuál fue el criterio que se utilizó para realizar la distribución de inversión en estos Centros Universitarios, obedece a estas variables, a este

comportamiento histórico en cuanto a crecimiento de matrícula y mejora en las tasas de graduación?

Porque si no fuera así eventualmente podríamos estar dando una inversión a Centros Universitarios que históricamente sabemos y que ha mantenido tasas de graduación muy bajas.

La pregunta podría ser, precisamente eso es lo que queremos que los que tengan tasas de graduación muy bajas y poca matrícula se nivelen con otros Centros. Esta sería la primera pregunta.

La segunda pregunta, tiene que ver con la sostenibilidad del punto de vista financiero de las inversiones.

Aquí estamos hablando de un proyecto que nos va a deparar una inyección de capital en un periodo determinado, 4 ó 5 años, donde se están haciendo inversiones muy importantes y necesarias para la Institución en tecnología y posiblemente en recurso humano que se requiera para la parte de investigación y académica, porque va a haber más matrícula.

Pero después de que pase el periodo de este flujo de capital, cómo podemos darle sostenibilidad, mantenimiento y reemplazo a los activos, y cómo podríamos prever situaciones imprevistas y atender desde el punto de vista financiero, vamos a reservar un monto de este flujo de dinero para estas situaciones.

Me parece muy importante y llega en un momento oportuno esta inyección de capital pero tenemos que ver la sostenibilidad en el tiempo, luego de los 5 años.

Nuestro FEES es muy rígido y he insistido mucho en eso, y creo que no cabe la menor duda y nuestros recursos que nos da el FEES institucional año con año, no permite sacar una parte de esta inversión para darle la sostenibilidad a esta inversión a los recursos que se invierten en tecnología, infraestructura, etc.

Esta es la preocupación, ¿cómo podemos prever?, esta sería la segunda pregunta.

La tercera pregunta tiene que ver con la regionalización de la oferta académica, ¿cómo se operacionalizaría la regionalización de la oferta?

En el III Congreso Universitario se aprobó una moción de regionalización de la oferta académica, recuerdo que hubo mucha discusión porque decía que no es tan fácil regionalizar la oferta porque entonces habrá regiones que demandan determinadas carreras pero eso no están en otras regiones. Entonces, la académica tiene que ver cómo atender a 200 estudiantes en una región pero no son los mismos que va a atender en la otra.

Eso podría eventualmente generar, si se puede llamar una deseconomía en escala, y no tener concentrados los servicios en determinadas carreras, cómo operacionalizar eso para que sea viable desde el punto de vista académico.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Voy a responder en parte y creo que doña Katya Calderón debe participar en esto.

Hay varios escenarios que son los que nosotros vemos como viable este proyecto. El primero de ellos es que el proyecto estaría tomando una descripción de aplicación fuerte en el año 2013 probablemente empiecen en el año 2012 y calculamos que a finales del año 2012 ya va a estar en ejecución algunas de estas cosas.

Como pueden ver, calculo que para finales del año 2014 teniendo ya instaurado una buena parte del proyecto es conocido del Banco Mundial que en el caso de la UNED a nosotros las evaluaciones tienen que ser después de que el proyecto esté terminado. Difícilmente, se puedan hacer antes porque va a haber una secuencia de inversión que todavía no la tenemos clara y definida, pero la estamos trabajando de cuáles son los proyectos que van a ir primero y cuáles van después.

Al final de cuentas si lo analiza y así lo he visualizado como persona, esto va a terminar en una serie de servicios que va a tener el estudiante que no tiene actualmente.

Al final todo se enfoca en servicios al estudiante. Mucho del éxito por lo menos así lo veo, que pueda tener un estudiante dentro del sistema es todo aquel en q que mejore sea el acompañamiento que le podamos dar y no importa cómo se llame ese acompañamiento y hay diferentes formas de hacerlo.

Se puede visualizar este proyecto con que finalizado el estudiante va a tener más alternativas que las que tiene actualmente para acompañarse, ya no vamos a restringirnos a una tutoría, a una unidad didáctica y a una mediación pedagógica que se está dando en tiempo y espacio predefinido sino que van a ser consultadas y vistas cuando el estudiante pueda, ya no cuando nosotros se la podamos dar.

Eso va a tener un impacto inmediato en que la UNED tiene que empezar a analizar cuáles son aquellas inversiones, gastos y situaciones que estamos haciendo en cosas que probablemente no estén redundando en un beneficio que esperamos.

El sistema actual de cómo está configurado la tutoría nos hace que a nosotros mucho de ese esfuerzo que sobrepasa varios miles de millones de colones termine siendo aprovechado no de la forma que todos esperaríamos.

Las tutorías principalmente los tutores que estamos mandando en ciertos Centros Universitarios terminan acompañados con el director del Centro Universitario porque no llegan los estudiantes. Esas con las cosas que hay que optimizar, y quien diga

que ya queremos quitar tutorías está equivocado, es optimizar lo que estamos haciendo.

Pero igual es que los estudiantes tengan un apoyo que no han tenido hasta ahora. Ahí empieza a darse una reorientación de recursos al ver una estrategia global.

La esencia académica no la va a hacer el Rector la va a hacer la academia, de cómo es que va a ir reorientando y tienen que ir haciéndose conforme vamos dándole el soporte al estudiante que necesita para poder entrar a un proceso de estos.

Calculo que a finales del año 2013 ya tenemos que empezar a asignar recursos específicos para poder atender este proyecto, en materia de atención de laboratorios que todos los Centros Universitarios van a tener laboratorios.

Desde este año ya estamos haciendo por la vía de recursos normales la asignación para las personas que van a trabajar en las ingenierías. No estamos tomando recursos extraordinarios sino que estamos tomando de lo que ya está para existan personas que van a trabajar en el diseño y preparación de las ingenierías.

Gradualmente vamos a tener que ir insertando el recurso que se necesite para eso.

La inversión en los Centros Universitarios ha tenido muchas variables, una es que tenemos Centros Universitarios que todavía no tienen una infraestructura básica donde trabajar y me preocupa que si vamos a hacer una inversión en fibra óptica en un lugar que no tenemos la infraestructura porque sería una inversión muy alta sino que tiene que estar acompañada de otras estrategias.

Los Centros Universitarios que están en una escuela o colegio y que no tienen infraestructura propia que no tienen terreno tienen que ser tratados muy diferentes a los que ya lo están.

Hace más de año y medio les advertí a los Centros Universitarios que tenían que darnos una estrategia de cómo conseguir terrenos para poder construir.

En este momento hay Centros Universitarios como Upala, Jicaral y Tilarán en que no han tenido ni siquiera la respuesta adecuada a una solicitud específica que les hice, teniendo y conociendo que existen cualquier cantidad de formas en la comunidad donde ellos están.

Ese no es el punto, de manera que en esto si tenemos que ir inyectando recursos, la asignación de los recursos actuales, también está obedeciendo a que habían algunos centros que ya tenían proyectos de construcción esperando, por ejemplo Heredia, Palmares, y otros, que ya tenían diseños predefinidos que no los habíamos podido financiar y que lo vamos a hacer aprovechando esta coyuntura.

Cartago es diferente porque es un proyecto en el que ya tenemos el terreno pero no podemos seguir pensando que tenemos más de 1500 estudiantes en una casa, como están en este momento. Cartago es definitivamente una prioridad, aun cuando no se considere como regional, les hemos hecho ver al banco que es la única solución que tenemos ahí para poder solventar una necesidad enorme que se tiene y es histórica.

Ahí había otro aspecto fundamental, vean por ejemplo, los indicadores para aumento de matrícula en los centros universitarios, principalmente en las regiones, nosotros con un crecimiento mínimo podemos impactar y satisfacer.

Hay centros universitarios que tienen 180 estudiantes, para mí en un centro universitario que tenga 180 estudiantes puede duplicarse y triplicarse perfectamente, con la capacidad instalada, porque otros centros lo están haciendo. Hay centros universitarios que tienen una capacidad instalada muy similar a los que tienen poca matrícula y están atendiendo 400 y hasta 600 estudiantes.

Es viejo conocido y usted lo vivió con Puriscal también, que cuando la UNED tiene un referente de infraestructura en el lugar, sea privada o sea nuestra, inmediatamente el aumento en la matrícula es evidente.

Eso es lo que yo estoy esperando en algunas de las regiones, sin embargo, no quiero dominar yo la discusión sobre ese tema, sino mas bien decirle a doña Katya que puede ampliar en ese sentido las dos preocupaciones que tiene, y cualquiera de ustedes también, doña Lizette, Yelitza o Diana, que estaremos hablando de graduación y sostenibilidad financiera y aumentos de matrícula.

Vean que las tazas de graduación, estoy segurísimo que solo el hecho de tener esta capacidad nosotros vamos a tener más retención del estudiante. Se los puedo asegurar y vamos a tener como resultado inmediato un aumento en las tazas de graduación.

KATYA CALDERÓN: El tema de la regionalización de la oferta es un proceso que se viene dando desde hace un poco tiempo, en discusión, no solo del II Congreso, me parece que un poco antes, tal vez del III Congreso.

Tal vez lo más importante que es lo que inyecta realmente al Banco Mundial, es que las ingenierías nacen regionalizadas, vamos primero a hacer un ejercicio interesante e importante del nacimiento de estas nuevas carreras ya regionalizadas, ya identificamos los lugares donde se daría ingenierías y con base en qué, no son ocurrencias, con base en la necesidad nacional obviamente.

Ahí ya va a haber mucho de que podemos sistematizar, no vamos a tener ingenierías en la gran área metropolitana, pero si vamos a tener a largo plazo en el tema de la sostenibilidad, servicios que dan los laboratorios de ingeniería para todas las regiones incluyendo la gran área metropolitana porque los laboratorios

como todos saben, dan servicios. Sobre todo los nuestros, los servicios telemáticos, los servicios de agua, los servicios que podemos dar. Eso es importante.

Lo otro es como una visión de servicio de desarrollo, y lo otro es que nosotros tradicionalmente no hemos hecho estudios que nos digan exactamente cuáles son los graduados que se desarrollan profesionalmente a lo interno de sus regiones, que es lo que ya hemos venido pidiéndole a otras instancias que empecemos a trabajar.

Carecemos de una cierta información importante para poder regionalizar otras ofertas. Nosotros sabemos que somos los primeros en número que graduamos educadores, pero ¿dónde se quedan trabajando esos educadores o si están migrando a las áreas metropolitanas? Son datos que nosotros estamos ya en este momento elaborando.

Porque no podemos regionalizar la oferta sin tener información de calidad, que es en lo que yo he venido insistiendo, nosotros empezamos ya ese proceso. Vieran que el tema de la regionalización de la oferta pasa ahorita en este momento, por las concentraciones de los programas y su actualización, solo tres carreras faltan para terminar con todos los rediseños dentro de los cursos.

Ya les decía que para los próximos dos o tres años vamos a tener doble oferta y eso requiere un poco de recursos adicionales, pero también ya como dice don Luis, de aquí a unos cuatro o cinco años, nosotros preparados con la información que requerimos, si nos va a dar luces especificas para dar los primeros pasos hacia la regionalización de la oferta.

No es una cosa que podemos hacer ya, no es una cosa improvisada pero efectivamente si es un mandato del congreso que si podríamos estar operacionalizando una vez que estén diseñados y operacionalizados gran parte de los proyectos que aquí estamos viendo, es como más cuidadoso.

LUIS GUILLERMO CARPIO: La UNED tiene que entrar a un proceso de reorientación de recursos con base en sus prioridades y lógicamente la idea es, y lo doy por un hecho, esto está siendo asumido como una prioridad institucional por razones obvias.

LIZETTE BRENES: Quisiera agregar algo en la línea de la sostenibilidad, por experiencia del otro lado, del lado de los cooperantes o este tipo de organismos. En este proceso del análisis de proyectos, se hace un análisis del riesgo y de hecho es parte de lo que probablemente la misión está haciendo, análisis financieros, análisis de riesgo, porque se contempla la administración del riesgo y la sostenibilidad.

Habrá proyecciones, regresiones lineales, software, todas las herramientas financieras para determinar si la Universidad por su actuación financiera en el

pasado, tiene la capacidad para darle mantenimiento y sostenibilidad a estas inversiones.

No solo las previsiones que nosotros hagamos, que yo ya he escuchado al Vicerrector Ejecutivo diciendo que en los años que se dan esas inversiones podrían hacerse reservas, no solo eso, sino que desde el banco también se hacen análisis de administración del riesgo.

YELITZA FONG: También agregar que se toman las previsiones del caso en la promulgación del proyecto, por ejemplo, cada iniciativa debe tener un rubro de imprevistos y también tienen que tener unas condiciones que la Universidad tiene que asumir en cuanto a la sostenibilidad financiera para que pueda llevarse a cabo y no haya ningún problema.

Y como bien lo dice doña Lizette, esto ya se está incorporando dentro del análisis de riesgo para lo correspondiente.

ORLANDO MORALES: Yo voy a empezar con una cita de Gracián, él decía que "lo bueno, si breve, dos veces bueno". Hemos oído una exposición breve, concisa y creo que muy clara, de manera que doña Lizette, en usted hago la felicitación al grupo de trabajo.

La otra cosa que me viene a la mente es un proverbio chino, dice que dichosos los que viven tiempos interesantes. Miren, a mi realmente me emocionada en lo que estamos nosotros involucrados y ojalá todos podamos verlo y que tenga éxito.

Lo digo pensando en que en el pasado hubo un préstamo de treinta y cinco millones de dólares, para ciencia y tecnología, me correspondió implementarlo. Don Celedonio decía "metamos a la UNED" pero no había con qué, porque no había áreas en las que pudiera involucrarse en ciencia, tecnología y técnica, que afortunadamente en este proyecto si lo contempla.

Yo empiezo con lo primero, equipo. Excelente el equipamiento, hace falta, sobre todo para laboratorios que usted ha mencionado pero hay que tener cuidado con esto, mantener laboratorios es costosísimo. La sostenibilidad financiera será siempre un problema, debe haber personal especializado, se requieren reactivos, reposición, obsolescencia, en fin, eso se las trae.

Valdría la pena contemplar sin modificar mayor cosa, convenios interuniversitarios de uso de facilidades ya establecidas de manera que la Universidad de Costa Rica en Liberia, tiene laboratorios, el TEC en San Carlos tiene excelentes laboratorios. Me impresionó el de biotecnología en particular.

De manera que mediante convenios algo les damos y ellos nos dan la facilidad. En todo caso el nivel de utilización no es de 24 horas, y en vacaciones no se utiliza de tal manera que hay recursos ociosos y nosotros aportando algo podríamos hacerlo.

Dicho en otra forma, mejor ir acompañados porque si vamos solos nos sale más caro. Pero puede ser orgullo institucional, tenemos en todos laboratorios, pero bueno ¿qué son laboratorios? Porque si a la par hay una universidad vecina que tiene buenos laboratorios, y si es en ingeniería, el ICE tiene excelentes laboratorios, lo mejor es convenir con el ICE el uso de laboratorios, habrá que comprar nuevo equipo.

Hay mucha capacidad instalada que se desconoce y el orgullo institucional quiere tenerlo aunque a la par hay un vecino deseoso de compartirlo. Hay que tener cuidado con esto.

Otra cosa que he escuchado reiterado aquí y no estoy convencido, la matricula de esta Universidad según datos del CIEI es de 24.000 estudiantes en el Gran Área Metropolitana, 6.000 en el resto. Hay que ser realistas a quien se le da servicio y estamos forzando llevar el servicio a una fracción minoritaria a pesar de que racionalmente una empleada que trabaje aquí al frente, está tan a distancia como alguien que esté en Upala.

En este momento la distancia es irrelevante, no sé porqué esa idea ha costado que algunos la entiendan, con todo respeto, porque si usted tiene la computadora y tiene los medios telemáticos, la distancia es cero, el acceso es inmediato, es en tiempo real y es a distancia, de manera que igual debe recibir los cursos quien puede estar muy cercano pero con dificultades de accesarlo como podrían ser muchas personas que trabajan todo el día y podría darse el caso de que más bien el que esté en la periferia no esté trabajando todo el día como el que tiene que llevar un salario como un o una jefe de hogar.

De manera que eso numéricamente no es cierto y conceptualmente tampoco es cierto, de manera que si se decidió así me parece que es un buen gancho para el Banco Mundial, pero no estoy convencido de que así sea.

Paso a lo siguiente, ¿cómo se va a equipar a los estudiantes? Bueno, ahora es tecnología móvil, cuidado vamos a fortalecer laboratorios fijos porque el estudiante en todo lado que esté, si tiene los audífonos si le gusta la música oye música, pero aquí hay que suponer que el estudiante está estudiando en cualquier lado que esté.

El cuento de que no hay internet en todo lado ahorita lo va a ver y hay un plan de gobierno, el pacto social digital que lo va a llevar a todo lado y yo creo que es cierto. Las promesas de gobierno son lentas pero se realizan, esa idea de las tabletas es una posibilidad. Todo cuesta, pero no es problema que cueste.

En Andalucía, el Consorcio de 10 universidades, da 100 cursos a distancia, absolutamente a distancia y hay una fundación paralela que trata el manejo rentable para los préstamos que se le dan para que todo estudiante tenga su instrumento de comunicación.

Si hay un problema hay que buscarle solución, pero no podemos decir que pobrecitos si no tienen plata. Si no tienen plata hay que ver la manera de cómo solucionarse, podría haberlo dentro de este proyecto, cómo puede haber recursos para dotarle a cada estudiante, todo es cuestión de cómo se le presente.

Recuerdo que en cuanto al advenimiento de internet, en este país, no había plata y se necesitaba. Ya aprobado el préstamo se logró que parte de los recursos destinados a otra cosa se hiciera una modificación y claro que lo aprobaron.

Lo que digo yo es que no está en el convenio en piedra, no está inscrito en acero, no es que no se pueda cambiar. Si hay una justificación se cambia, porque el argumento fue que en vez de una biblioteca en el campo científico o tecnológico lo mejor era ligarse a interne, ahí la biblioteca mundial. Con esto lo que digo es que podría haber recursos para la dotación de equipo y aquí hay una fundación que bien podría manejar esto.

Excelente las carreras de ingeniería, pero yo me quejo de que son muy poquitas y hemos sido tímidos, pero por algo se empieza. No dejemos de lado telecomunicaciones, en el país y en Centroamérica nadie da ingeniería en telecomunicaciones, eso es un plus, algo sugestivo y llamativo, porque como dice la gente hay que "sacar pecho" con algo diferente.

La ingeniería industrial todo el mundo la tiene, agua y saneamiento, es una ingeniería sanitaria, la tiene con gran prestigio Guatemala, pero hagamos algo diferente, algo que no se de porque ese es un momento realmente de ponernos una flor en el ojal.

El video que presentan es muy sugestivo, todas las universidades están migrando a la enseñanza a distancia y acá hay que hacerlo pero en forma definitiva. Yo me horrorizo cuando se sigue hablando de tutorías y tutorías presenciales, ya les he dicho, yo enseño la rama de aprendizaje y memoria.

Todo aprendizaje es distante aunque esté el profesor a la par, porque nadie se puede meter a las neuronas o si alguien quiere meterse a la neurona que use el audífono, le está llegando el mensaje directamente sin necesidad de que esté el profesor.

Hemos mitificado la enseñanza a tal grado que si no está el tutor no puede haber enseñanza. El estudiante aprende porque tiene capacidad, si se le dan los medios él aprende. El tutor es un medio pero no lo idolatremos, igualmente se ha casi que santificado la unidad didáctica en la cual hay múltiples medios además de la unidad didáctica pero parece que todo está centrado ahí.

No nos damos cuenta de las múltiples posibilidades que hay y a pesar de que el mensaje es muy claro, vamos innovando, veo que todavía arrastramos el lastre de una tradición que lleva ya 34 años. Ese video es muy impactante, porque si se ven

las figuras, hay una figura que está en medio de transporte y está conectada, está como si estuviera en una clase. Y si cierra los ojos para concentrarse está recibiendo al información en una forma nítida, clara, o eso es lo que nosotros creemos.

Me asusta cuando se habla de regionalización de la oferta, es que el conocimiento es universal, un arquitecto es un arquitecto, debieran incluir arquitectura que es tan fácil y tan bonito. Regionalmente si hay algo que se presta a esa regionalización de la oferta, es arquitectura, porque hay lugres fríos, otros calientes y debe rescatarse el modelo de diseño que en este país, las casas que se inundan todos los años, se siguen inundando porque no hay un modelo de palafito que esté levantado.

No ha habido ingenieros en este sentido ingeniosos que hagan algo agradable, bonito, la gente se pasa ahogando porque quiere, sin embargo no hay algo que es pertinente, un nuevo diseño de acuerdo a los problemas que se suscitan, no se hace.

En todo caso, un ingeniero debe ser ingeniero para la ciudad, para el campo, para todo. Dicho en otra forma, yo veo con mucho recelo, regionalización de la oferta, porque realmente el conocimiento es universal y las diferencias en un país tan pequeñito, aunque uno las quiera poner, son pequeñas, son más bien de énfasis más que sea realmente muy diferente.

Máster y doctores, toda universidad en el grupo académico se valora por los títulos de posgrado, pero a mí se me preocupa que muchos de esos posgrados no sean a distancia y hay que economizar la plata.

Creo que todos nuestros profesionales que salen deben tener el impacto de una nueva cultura, deben ver algo diferente, nada peor que ver bonito el país porque realmente afuera hay mucho y bueno y que tenemos que traer. Es necesario que salgan, pero no es necesario que salgan, que duren cinco años, que se lleven a toda la familia y hay que financiar a toda la familia cuando bien pueden hacer el estudio a distancia.

Porque el problema si no se estudia a distancia, es que se viene a imponer otra vez el modelo presencial que no estamos en eso, sino migrando hacia la digitalización y a la virtualización.

Aclaro, todos deben salir, todos deben tener un periodo de permanencia en el exterior, pero el tiempo de muchos años definitivamente es onerosos y debiera haber el mecanismo a distancia sin impedirle estimular que presencialmente salga.

Y ojalá que salga y se lleve a la familia, porque toda familia que sale es una familia diferente, pero no el costo que implica estar cuatro o cinco años, porque realmente es oneroso.

Yo creo que hasta los miembros del Consejo Universitario debiéramos valorar la gente que ha salido y que está saliendo cuánto ha costado, si el tiempo es muy largo y además va a acompañado, es realmente difícil.

Estoy entusiasmado, creo que para mí es una ilusión pero los meritos aquí son para el señor Presidente de este Consejo Universitario, el Rector y el equipo de trabajo y realmente habrá una nueva UNED a partir de este préstamo.

Me entusiasma pero todos tenemos que empezar en algo nuevo, cuando yo oigo que alguien piensa hacer algo más de lo mismo, entonces digo "pero no estábamos viendo para adelante? No vamos a ser innovadores?" yo quiero que a partir de nosotros y de este préstamo, alguien hable de la nueva UNED y no que sean parches, sino que sean realmente auténticos.

Creo que internamente soy un entusiasta, claro, un entusiasta limitado porque quien maneja esto son las autoridades. Pero lo que yo oí y he visto, se va muy bien encaminado. Yo les felicito y si me dan el link se los agradecería, para verlo y disfrutarlo. Ya eso está prácticamente negociado, es mucho y bueno y adelante.

Yo lastimosamente debo retirarme porque tengo que dar clases, pero puedo quedarme un rato más por si alguien tiene sugerencias o ideas al respecto.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Yo creo don Orlando que es suficiente con que escuche que este es un proceso constructivo. Hay muchas cosas en las que las respuestas tal vez no las tenemos en este momento, pero la construcción de este modelo de educación a distancia que estamos planteando, tiene que ir con un desarrollo paulatino y de hecho el mismo préstamo nos da esa pausa.

Cinco años para ir adaptándonos nosotros, para ir adaptando todo en la docencia, para ir adaptando y preparando a nuestros estudiantes, creo que es un tiempo suficientemente bueno como para pensar que esto es exitoso.

Si tenemos que dejar garantizado entre este año y el año entrante, que la institución, las políticas, las decisiones, vayan orientadas a reforzar casualmente este tipo de iniciativas en aras de fortalecer la institución en el futuro. Yo no me imagino que vaya a ser de la UNED tecnológicamente hablando dentro cinco años.

En materia de laboratorios, si hay algo en lo que nosotros estamos viendo, es la necesidad de que todos los centros hayan laboratorios de uso permanente, o equipos de uso permanente, propios.

Don Orlando, ya nosotros alquilar no lo vemos conveniente o el utilizar otras instalaciones, nos tratan a veces como inquilinos y a veces como mendigos, porque nos responden cuando les da la gana responder.

Hemos tenido problemas en lugares donde alquilamos nosotros, ustedes conocen la historia, se han tenido que suspender exámenes porque cambiaron los candados. O llegamos, íbamos a usar uno de los laboratorios de la UCR y ya al nuevo decano ya no le gustaba, entonces hizo cambios y no podían accesar a todos los reactivos, etc. cosas de ese tipo. No podemos seguir siendo inquilinos y tenemos que darles un sentido de pertenencia con recursos básicos a nuestros estudiantes.

De igual forma yo creo que los laboratorios le van a permitir, los móviles y los fijos, darle una oportunidad al estudiante que no tiene computadora, que no tiene acceso en su casa, para poder prepararlo a eso. La gente que nunca ha tocado una computadora, los podemos llevar ahí y enseñarlos a usar la tecnología y que aprenda los beneficios que tiene de ella.

* * *

Se retira de la Sala de Sesiones el señor Orlando Morales.

* * *

JOAQUIN JIMENEZ: Buenas tardes. Voy a empezar por hacer un reconocimiento realmente al equipo de trabajo y al señor Rector por esta presentación. Me parece que es una muestra clara de cómo la Universidad puede construir, puede crecer, puede aspirar, puede soñar.

Hay una situación muy concreta, que es un préstamo, un ingreso adicional y como llegar a concretar eso en una situación tan compleja como un organismo internacional, específicamente este, que es un organismo bastante duro en sus apreciaciones macroeconómicas y de desarrollo que no necesariamente coinciden o han coincidido históricamente con el desarrollo que plantean las universidades.

Yo efectivamente, también coincido con que no hay una lesión desde ningún punto de vista, ni se deja ver hacia la autonomía universitaria, me parece que los indicadores que se están planteando son indicadores adecuados.

Habría que tener cuidados eso sí, de que a futuro no haya algún tipo de situación en la que se den roces, eso sí me parece que si en este momento se ha salvaguardado muy bien esa parte, pero podría ser que a la hora de la ejecución podrían surgir algunas exigencias o requerimientos, eso se verá a futuro.

Cuando don Orlando decía y doña Lizette lo decía con mucha más contundencia de que es un momento histórico y es un momento que nosotros tenemos que valorar adecuadamente y tomar algunas previsiones, efectivamente este impacto financiero le va a significar un replanteamiento de la Universidad, sobre todo y lo acaba de decir don Luis, la construcción de un nuevo modelo.

Justamente estos recursos ingresarían en un momento en que la Universidad está replanteando su modelo de educación a distancia en un congreso. Creo que aquí se van a concatenar dos aspectos importantes que le van a permitir entonces a la Universidad valorar.

Antes de entrar en algunas consideraciones o algunas preocupaciones e inquietudes que yo tengo, si quiero dado este contexto, dejar en acta y dejarles a ustedes una frase de José Saramago del libro La Caverna, que me parece que es muy a propósito de lo que está sucediendo en este momento en la Universidad y que podríamos tenerla por ahí pegadita, para todos aquellos que les cuesta moverse hacia situaciones nuevas.

"dejémonos de nostalgias que solo perjudican y atrasan, el progreso avanza implacable. Es necesario que nos decidamos a acompañarlo, hay de aquellos que con miedo a posibles aflicciones futuras, se quedan sentados a la vera del camino llorando un pasado que ni siquiera fue mejor que el presente". Me parece que es importante tenerlo claro para todas esas personas que institucionalmente o nacionalmente podrían estar diciendo que el cambio que estamos proponiendo no es el correcto.

Voy a comentar una anécdota porque tiene que ver un poco con toda esta plataforma tecnológica, que justamente me sucedió anoche con mi hijo que está en la secundaria. Me comentó que estaban en una clase de literatura y que la profesora les dijo en la obra que estaban analizando, había un personaje mitológico de la mitología antigua de nombre Llano.

Ella les dijo que el que le llevara la próxima vez, de primero, quién era Llano le voy a dar un punto extra en la nota del trimestre. Él me dijo, yo estaba por ahí, sentado escuchándola, en mi aparatito busqué la información sobre el personaje, busqué todo, lo encontré, lo copié en una hojita y al terminar la clase se lo llevé y me gané el punto.

Además, estaba de lo mas complacido de haber descubierto a Llano, cuál había sido la evolución de la sintaxis de Llano que le da el nombre a enero y todo el cuento de donde viene enero.

Ese tipo de pequeñas cosas que para mí fueron muy impactantes, para él fue completamente transparente, no le significó, no estaba claro de todo lo que le había significado realmente, no tenía conciencia de todo lo que ese aparatito le significó en ese proceso de aprendizaje y un aprendizaje realmente significativo. Esas posibilidades para los estudiantes, para cualquier persona que existe en este momento, es lo que precisamente se visualiza acá.

Yo siempre tengo la inquietud y de hecho es mi primera inquietud, que todo ese aprendizaje hay que darle el rostro humano, hay que humanizarlo, ya ese es un discurso que yo manejo claramente que no debemos descuidar a la persona, al ser humano en todo este proceso.

Que en todos estos proceso de inversión tengan los espacios adecuados para que los estudiantes se desenvuelvan como seres humanos que son y que no queden nada mas atrapados por la tecnología, porque ahí es donde tal vez yo si tengo alguna duda que a futuro podría el banco mundial empezar a cuestionar y decir que nosotros lo que necesitamos son profesionales un poco mas dedicados a su función profesional y no a la parte critica y a la parte creativa, por ahí es donde a lo mejor hay que tener esos cuidados.

Lo que planteaba don José Miguel sobre extensión y la respuesta que le da doña Katya, yo creo que para que eso sea realidad y se de, en esa manera, la Universidad tiene que replantear la extensión.

Con el concepto de extensión que hay en este momento eso no se va a lograr, no se lograría de esa manera. Yo creo que la Universidad ha avanzado, está replanteando su modelo de la docencia, ha hecho un importante avance en lo que es investigación, pero en este conjunto me parece que la extensión está rezagada.

En todo el avance que está llevando la Universidad, la extensión se está quedando atrás y efectivamente para poder visualizar y poder darle seguimiento a todo ese proceso de innovación, de construcción de conocimiento, de investigación y posible traslado a la población, entonces ahí me parece que la tarea del Consejo Universitario, porque hay dos tareas en realidad. Una que es la Administración a la hora de plantear y ejecutar este proyecto, pero el Consejo Universitario tiene que dar un acompañamiento importante en todo lo que son políticas y en todo lo que son replanteamientos que hay que hacer institucionalmente y hay que tenerlo claro.

Cuando don Mainor replantea lo de la sostenibilidad, efectivamente ahí el Consejo Universitario tiene una tarea muy importante, porque si tiene que existir las previsiones para esa sostenibilidad a futuro pero que venga, esa sostenibilidad no va a salir por generación espontanea.

Tiene que haber una política clara de cómo se va a ejecutar todo esto y cuál va a ser el recurso, como se va a prever el recurso que la Universidad tendrá después de que ya se haya hecho toda la inversión de los cincuenta millones de dólares. Eso me parece que es muy importante.

Hay unos elementos ahí que me parece que son básicos, que es el planteamiento de la matrícula, los estudiantes de primer ingreso, en qué zonas deben estar esos estudiantes, el seguimiento a esos estudiantes, las matrículas totales de estudiantes por zonas y el seguimiento de graduados que me parece una cosa que la Universidad ha rezagado, no le ha dado seguimiento, no ha tenido ese cuidado.

Me parece que ahí hay que darle un fortalecimiento importante al área de vida estudiantil para todo ese proceso, no se puede quedar tampoco rezagada esta

área porque si no el soporte que se le tiene que dar a toda esa población, nada hacemos con ir a buscar población y darle todos los recursos tecnológicos a esa población en zonas muy deprimidas, a poblaciones que tienen carencias muy importante, sobre todo en el orden socioeconómico, estaríamos desaprovechando esa posibilidad.

De manera que ahí hay otra responsabilidad institucional que es un fortalecimiento real de esa área para qué soporte todo este impacto, de lo contrario podríamos estar haciendo esfuerzos y no logrando sostener a esa población. Para sostener a esa población se requiere una plataforma de apoyo y de servicios sumamente amplias.

La otra cosa que me parece que es vital para el éxito de este proyecto, es un replanteamiento de los centros universitarios. Así como están en este momento organizados los centros universitarios, me parece que tampoco va a servir lo que se está planteando.

Me parece que ahí van a haber carencias sumamente importantes, lo vimos en este encuentro que no hay una comunicación clara, que no hay una comunicación fluida, don Luis lo está planteando, hay centros que no se mueven, hay centros que están estancados, hay centros muy dinámicos que van a lograr esta inversión y que la van a potenciar pero hay centros que no.

Hay que hacer un replanteamiento importante y esa es otra tarea del Consejo Universitario, hacer un replanteamiento claro sobre cómo se van a organizar los centros universitarios y como se van a dejar claramente sentadas las responsabilidades del centro universitario.

Para mí el centro universitario se le quiere potenciar, se le quiere dar un papel preponderante en el desarrollo de la institución, pero es organizativamente una figura muy frágil. Creo que hay que hacer un trabajo, hay que hacer un análisis importante.

La Universidad a través de su Vicerrectoría de Planificación y me parece que esto tiene que ser incluso un debate institucional importante, de cuál debe ser entonces la organización que tienen que tener los centros universitarios porque son los que finalmente van a ejecutar y van a lograr el producto.

Si esa figura tan frágil como está ahora, dependiendo de voluntades y no de una organización claramente definida, entonces esto podría en algunos casos, lograrse el éxito que se quiere en algunas partes y en otras partes no lograrse absolutamente nada.

Y si estamos planteando que hay regiones que son las que deben impactarse prioritariamente y hay carencias en esas regiones que son las que deben de impactarse prioritariamente y hay carencias en esas regiones, en cuanto a lo que es la organización de la universidad, ahí habría que tener ese cuidado.

Para mí esos son aspectos que deben de considerarse con muchísima claridad, para que este proyecto realmente tenga el éxito, digamos que desde la concepción se está planteando, se está planteando un proyecto que desde los números, los datos y las expectativas es un proyecto muy exitoso, que busca tener mucho éxito y dejar a la universidad posesionada a otro nivel totalmente diferente al nivel en que estamos en este momento. Pero si no se dan las condiciones de base que eso requiere, el intento podría fracasar al final y tener un poco más de lo mismo, y decir –si aquí vinieron y nos trajeron esos aparatos, nos pusieron esas máquinas, nos construyeron estas aulas, pero no sabemos exactamente para qué es y cómo se van a usar, o quién va a venir a usar eso-.

Creo que ahí hay que entrar en una sintonía, un tanto diferente organizacionalmente, eso lo dejo planteado que son para mí tres áreas importantes, me parece que la docencia y la investigación es donde menos riesgo habría en esta ejecución de este proyecto.

La Extensión, el fortalecimiento real de la vida estudiantil y un replanteamiento de centros, para mí sería como una cosa fundamental para tener el éxito que esta iniciativa requiere.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Gracias Joaquín, creo que somos coincidentes mucho.

Estoy totalmente de acuerdo en que el acompañamiento al estudiante de los centros, de los que es orientación, lo que es trabajo social, que es donde se manifiesta el apoyo de lo que es Vida Estudiantil, tiene que ir de forma ascendente, sin embargo creo que tenemos que plantear una estrategia para eso, porque hay que lograrlo, inclusive los mismos tiempos parciales que están asignados en algunos casos, no funcionan y hay que asegurarnos de que el estudiante tenga ese acompañamiento real.

La universidad tiene tiempo suficiente para ir acomodándose a esto y usted dijo algo que es muy cierto, y es una de las cosas que a veces me cuesta a mí digerirlas, aun cuando respecto la opinión, hay personas que están defendiendo algo, que no ha existido, personas que están defendiendo, por ejemplo la exclusividad real cuando nunca ha existido, y aquí estamos dando una herramienta que viene a fortalecerla, probablemente no sea la que viene a dar la solución definitiva para todo el proceso, pero si es una herramienta que va a mejorar las diferentes situaciones de desventajas que han tenido muchos estudiantes.

Aquí podemos seguir discutiendo mucho rato, pero me gustaría por el tiempo de la hora, aparte de que yo tengo que estar en Cartago antes de las dos de la tarde, además de que quedamos cinco miembros, podemos concluir la discusión del proyecto, y luego podríamos entrar en hacer un análisis, porque si me gustaría obtener un acuerdo de este Consejo, aunque ya está firmado, es una decisión del

Rector, hay un acuerdo, porque si necesitamos garantizar muchas cosas en el futuro.

ILSE GUTIERREZ: Precisamente estaba pensando de cuál es el papel nuestro ante este nuevo contexto de haber logrado un nuevo proyecto, voy a dividir mi intervención en dos partes. Para mí el logro, este es el primer reto de la UNED, del financiamiento de uno de los tantos proyectos, creo que eso es lo que es la figura del Banco Mundial en este momento, y hay que verlo de esa manera, ni con la mayor importancia, ni con la menor importancia que eso significa, ¿qué quiero decir con esto?, que la UNED antes como que no se creía el lograr empoderarse, al igual que las otras universidades públicas, de lograr un proyecto de tal magnitud, porque el presupuesto es bastante.

Creo que ahí viene la felicitación de todo el equipo de trabajo, de que hayan trabajado a la altura de una exigencia, de una figura de una agencia de cómo es el Banco Mundial, pero nada más eso, ¿por qué?, porque eso va a hacer uno de los primeros retos, ojalá y por eso es que yo estoy apostando a la Dirección de Cooperación, porque en realidad esta universidad, la única manera de que salga adelante es con financiamientos de cooperación, esta va a hacer una de las primeras experiencias.

La figura del Banco Mundial, la veo como una figura que está invirtiendo en esa sociedad de la información y el conocimiento, ese es el interés que ellos tienen y nosotros como universidades participar en el desarrollo de esa sociedad de la información y conocimiento, eso es, y no hay nada más que eso, y lógicamente hay un contexto muy claro, donde tenemos índices de pobreza terribles a nivel mundial.

Esas sociedades tienen menores posibilidades de inclusión, Costa Rica no tiene esa magnitud de indicadores de pobreza, pero podría darles y no llegamos a tener soluciones grandes en este momento, un estado que está muy endeble, la noticia de ayer o de hoy, la leí, no sabía que había aparecido ayer de lo que son las pensiones vienen a desestabilizar todo lo que es el estado público, ese estado que ha estado funcionando con nosotros y que nos ha dado posibilidades a muchos de acá, y que le da posibilidades a aquellas personas que no tienen posibilidades de tener, agua, luz, educación pública, salud pública etc.

Creo que ahí viene la gran felicitación de que la UNED, que el equipo de la UNED, logró tomar la oportunidad y potencializar todas sus fortalezas, creo que por ahí va.

La otra parte de la intervención son las prioridades institucionales, y ahí vengo yo a pensar de que la figura del Banco Mundial no debería de ser, digamos, tiene que serlo porque hay toda una responsabilidad, con respecto a lo que es el lograr ese financiamiento, pero la prioridad institucional no debe de estar centrada ahí, la prioridad institucional debe estar centrada en consolidar ese modelo de educación a distancia.

El Banco Mundial lo que nos viene a nosotros es a dar la oportunidad de modernizar la infraestructura, eso es lo que nos está dando, pero el modelo de educación a distancia y ese enfoque pedagógico, es lo que nosotros vamos a lograr consolidar como universidad pública y demostrar a nivel latinoamericano, que el modelo de educación a distancia, es posible para aquellas poblaciones que no pueden estar en esas universidades presenciales, porque no es lo mismo un modelo de educación a distancia que una educación virtual. Eso es tal vez otra de las cosas importantes acá.

De todos los proyectos que le llamaron los proyectos de alto orden, el único indicador que me preocupa es el asunto del indicador de número de las publicaciones indexadas, que tenemos que llegar a eso; pero detrás de eso viene lo que es la propiedad intelectual, el cómo nosotros, el hecho de estar nosotros publicando y en revistas de alto índice, cómo nosotros como UNED tenemos que cuidar muchísimo que la información, el nuevo conocimiento que estamos logrando tomarlo como una gran oportunidad, ahí es donde se consolida la UNED, porque posiblemente me estoy imaginando el proyecto de economía solidaria, donde estoy yo.

Si empiezan a ver la publicación de experiencias socio productivas, eso lo está viendo revistas indexadas, lo están viendo mucha gente, y ahí es donde la UNED tiene que aprovechar esa oportunidad para nuevos financiamientos de cooperación etc., hay que ponerle mucha atención.

Me parece que el principio de autonomía, eso se defiende día con día, eso le corresponde a las universidades, eso no viene por un hecho nos corresponde día con día, segundo con segundo, si estamos siendo autónomos en la creación de nuevos conocimientos, eso es lo más importante; el considerarse libres, universitarios libres de pensamiento y de crear el conocimiento que nosotros creamos posible, eso es defender la autonomía universitaria, no es el hecho de una figura, es el hecho de que nosotros podamos pensar por nosotros mismos, construir por nosotros mismos, porque nos sentimos libres somos universitarios que tenemos esa función social, de ahí nos corresponde casi que un triple esfuerzo de estar observando las comunidades rigurosamente estudiarlas para ir encontrando esos nuevos conocimientos.

Y ahí difiero un poco con don José Miguel Alfaro, que en el proyecto del Banco Mundial, no necesariamente tiene que estar reflejado de cómo vamos a hacer extensión, al contrario, esa va a hacer nuestra y ahí es donde yo apuesto que el modelo de educación a Distancia lleva la práctica extensionista, porque si estamos hablando de redes de investigación ahí estamos hablando también de redes de extensión, ¿por qué?, porque nuestra Vicerrectoría de Investigación tiene una figura que se llama la "protored" y ahí es donde el estudiante empieza a tener un trabajo, una actividad extensionista a partir de una actividad muy rigurosa que es la investigación, ese es el enfoque pedagógico en el cual tenemos que trabajar, pero no porque venga el Banco Mundial, no, nosotros ya lo teníamos y veníamos

desde el año 2000 donde empezamos a arrancar y eso hay que decirlo una y otra vez, porque la gente no se lo cree.

Hace 10 años, me acuerdo de un contexto de universidad diferente donde nosotros como universidad, no nos cría los que somos ahora y mucha gente ahora cuando uno está viendo, digamos el Encuentro de Centros, como la gente está contenta; con el IV Congreso, como la gente está participando en ponencias; esto no es producto de que hicimos un esfuerzo, de que una Vicerrectora dio un miércoles en la tarde para hacer la ponencia, no, esto viene a partir de una orientación que ha tenido la universidad desde el año 2000 desde el II Congreso Universitario, donde hemos invertido en capacitación.

Aquí no habían máster, observen toda la inversión en capacitación, que hay que cuantificarla, esos son indicadores que hay que cuantificar ¿cuánto costo elevar a toda esa población, me incluyo yo?, para tener una maestría, 'cuánto costó eso?, eso es un indicador que hay que empezar, porque venimos desde el año 2000, y donde aprovechamos y decimos –vamos a ver, pero lo hubiéramos hecho si nosotros en el año 2000 no hubiéramos arrancado, creo que no, eso es importante empezarlo a ver.

Hablando sobre las prioridades institucionales, que queremos arrancar, que eso es lo que más me importa en este momento, es el asunto de esa organización, esa organización inteligente, donde nosotros tuvimos que convertir esas organización en el equipos de trabajo, cómo hacer esos equipos de trabajo, donde no necesariamente son todos académicos, siento que estamos en la época donde podemos trabajar y convertir en fortalezas todo lo que nosotros sabemos, creo que ahí viene el nuevo modelo de centros universitarios donde podemos fortalecerlos y donde a mediano plazo podemos ir trabajando, ese tipo de organización que aprende día con día y aquí viene la academia.

Sigo pensando que en este presupuesto 2012 y de aquí en adelante así tiene que ser, se le debe garantizar a la academia una plataforma que estimule el quehacer estudioso, riguroso, la práctica extensionista, los nuevos conocimientos, solo así, ahí es donde estoy pensando que la inversión que hicimos desde el año 2000, este préstamo del 2012 tiene que reflejar, toda la orientación del presupuesto tiene que reflejar a fortalecer la academia, pero no la academia como decir solamente los que están en las escuelas, no, la academia y ahí vamos a tener que ser diferentes, porque esta universidad es diferente.

El modelo de educación a distancia es sistémico dependemos de los administrativos, y de ahí vienen los equipos de trabajo, es muy bonito el proceso que estamos viviendo, pero tenemos que tener mucho cuidado de cómo vamos a invertir ese presupuesto, que es poquito, y que yo espero que hayan mayores prestamos, mayor cooperación en esta universidad, pero a partir de esas fortalezas que hemos logrado desde el año 2000.

Quisiera preguntarle a doña Katya acerca de ese enfoque pedagógico, acerca de ese modelo de comunicación educativa, pero a partir de esa estructura que tenemos en este momento, porque tenemos nuevos rediseños, estamos en un plan de transición, a corto plazo, aprovechando esta orientación y esa prioridad institucional, porque no es que yo estoy minimizando lo del Banco Mundial, lo que quiero decir es que tenemos que trabajar en forma paralela, nosotros hemos venido trabajando desde el año 2000 por esa renovación del modelo de educación a distancia y en eso vina la figura del Banco Mundial. ¿Cómo vendría a ser esa reorientación porque estamos hablando de estructura de cátedras y programas que todavía no trabajan en conjunto?, esa sería la pregunta.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Gracias. Vamos a algo muy importante, queda con el uso de la palabra Grethel, nada más; voy a dejar los comentarios de Katya para el final, considerando para ver si Grethel es coincidente en algún otro y alguna otra relación que quieran hacer.

Hay algo muy importante que quiero hacer alusión, a lo que decía Ilse, en que en el Banco Mundial, que nos quiere llevar a nosotros como consumidores de la tecnología, o de la sociedad de conocimientos, nosotros somos los únicos que estamos planteando un proyecto tecnológico, ninguno de los otros proyectos tienen orientación tecnológica, están invirtiendo en edificios para algunas facultades, están invirtiendo en residencias estudiantiles, están invirtiendo en fortalecer algunos laboratorios de las carreras de orden de salud de la UCR y unas ingenierías del TEC, pero orientación tecnológica solo nosotros, porque así lo propusimos también.

GRETHEL RIVERA: Buenas tardes. Agradecerles el esfuerzo y el trabajo que han realizado. Don Luis siempre nos mantuvo informados de que era un grupo muy comprometido y muy identificado con este gran proyecto, y sobre todo los aportes de cada uno de ustedes.

Me gustaría que don Luis diga lo que no está viendo el Banco Mundial, desde la parte ideológica, diría que estamos viendo de la parte noble que nos va a colaborar a impulsar a la universidad, a ese paso que nos dice doña Lizette de la tercera a la quinta generación.

Y viendo el nombre que le otorgaron "fortalecimiento e innovación del modelo de educación a distancia" y lo que agrega don Luis en el apartado de equidad, quisiera como ver esa equidad como la están contemplando.

Equidad nos habla José Silvio en un artículo muy interesante que publica desde la UNESCO, que se llama "Educación Virtual de Calidad", pero con equidad y pertinencia, del 2006. El nos habla de que existen dos tipos de equidad, una equidad social, que es referente al acceso social, digamos que nosotros hacemos al permitir que toda persona que quiera estudiar ingrese a la UNED y también nos habla de la equidad digital, y esa es la que a mí me interesa, y ahora les explicó ¿por qué?

Voy a leer rápidamente lo que él nos indica, dice que se refiere "... al acceso de recursos tecnológicos para el aprendizaje para todos los estudiantes y que según la red de reforma de la educación del 2005, esta equidad tiene cinco dimensiones, que es la creación de contenidos oportunidades para que aprendices y educadoras puedan crear su propio contenido y uso efectivo, empleo efectivo de los recursos tecnológicos, la calidad del contenido, la relevancia cultural y los recursos tecnológicos en el sentido del acceso..."

¿Por qué les nombro eso?, porque entonces a mí me surge la pregunta, vamos con toda esa tecnología, ese paso de la tercera y la quinta generación, que nos implicará a los que trabajamos en docencia, todo un cambio, un cambio de la manera de trabajar, de la manera de ofrecer el conocimiento en esa forma innovadora que estamos hablando, pero que para eso necesitamos capacitarnos y formarnos; por ahí es importante conocer qué planes hay en relación con las cargas académicas, que es lo que siempre hablamos de que no alcanza el tiempo ni para escribir ni para investigar ni para nada, de cómo se va a llevar a cabo eso, para poder dar esas diferentes maneras de ofrecer el conocimiento con toda esa utilización de los nuevos recursos que se van a aplicar en todas las regiones.

Porque nada hacemos con que se hable de eso, siempre lo he dicho, y no solo lo digo yo sino que es de José Silvio -que los artefactos y artificios no sirven de nada si no existe una mente detrás-, y esa mente lógicamente es profesor, profesora, tutor o tutora.

En ese sentido si quisiera saber si hay algún plan para ese reforzamiento en la parte académica, esos espacios que necesitamos, así como un breve ejemplo se puede dar el uso de video conferencias hace más de diez años, que tuvo una preparación y un romper resistencias de esas mentalidades muy rígidas a dar ese paso al uso de la tecnología y luego también con los cursos virtuales, que todavía hay mucha resistencia y mucha duda con ese uso.

Por ahí si quisiera conocer eso, y además cómo vamos a preparar al estudiante, porque no solamente es el profesor sino que es el estudiante, porque el estudiante tiene que dar ese paso y al estudiante lo que le interesa es el producto, el resultado que voy a obtener yo con todo eso, para crecer y desarrollarme en la fuerza laboral.

En el proyecto de alto nivel hablan de crecimiento regional, pero no sé me queda la duda, regional solamente a lo interno de la UNED pensando en la internacionalización, porque no pensar en Centroamérica, o sea dar un paso ahí con ese apoyo de esos recursos.

Viendo el informe del estado regional hablan de que estamos viendo a ver cómo nos articulamos para poder crecer todos los países centroamericanos, por ahí como vería el Banco Mundial si agregamos ese apartado de crecer hacia Centroamérica con educación a distancia.

Luego, hablan de acompañamiento, entendemos ese acompañamiento cómo el acompañamiento del profesor al estudiante en todo ese proceso de desarrollo educativo.

Hay un ejemplo muy interesante de la Universidad de Loja, ellos tienen esa proyección internacional y hablan de centros, centros en Madrid, Nueva York etc., pensar en centros en Nicaragua para presentarlo en una forma muy entusiasta al Banco.

Preguntar si ustedes en esa movilidad profesional contemplan la movilidad estudiantil, porque es muy importante impulsar al estudiante en ese sentido, solo así puede crecer, compartiendo con los pares.

El Centro de Innovación, me queda la duda el Centro de Innovación y Desarrollo, estaría ligado de la Vicerrectoría de Investigación, cómo vamos a trabajar con eso, porque al principio no veía investigación en ningún lado y estaba preocupada realmente, por sin investigación no tenemos innovación, pero bueno ahí están las redes, y ya doña Lizette explicó. Como aclarar esos aspectos que me quedan duda.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Vamos a dar por finalizada la discusión a nivel de Consejo, sin embargo antes de darle la palabra a algunas de las personas que le quieran hacer uso de los que están aquí.

El asunto de la regionalización, cuando empezamos esto yo lo plantee y fue visto con muy buenos ojos, es una de las potencialidades que tenemos, ustedes pueden ver el nivel de comunicación que vamos a tener en la institución, algo muy importante lo que decía Ilse, lo que nosotros estamos dejando aquí es una capacidad de comunicación, la esencia, la pedagogía, la docencia, la investigación, la extensión va a corresponder a nosotros como hacerla y cómo definirla, y es un asunto que el Consejo Universitario va a tener que participar lógicamente, nosotros tenemos que prepararnos para esto, pero aquí lo que estamos dejando son definidas capacidades en educación a distancia, el cómo, el qué ya serán otras instancias las que lo van a resolver en el momento oportuno.

Creo que por ahí está salvado ese asunto, de manera que en realidad yo siento que tenemos muy buenas perspectivas, que inclusive estamos teniendo la mesura de que muchas de esas inversiones que vayamos a hacer, no las vamos a definir ya, desde la perspectiva tecnológica, porque dentro de un año eventualmente están cambiando las alternativas, pero si por lo menos las orientaciones, el concepto, la filosofía y que es lo que pretendemos académicamente con el proyecto, eso sí ya está claro, probablemente los instrumentos son los que puedan cambiar dependiendo el avance que está dando la tecnología. Para ir cerrando la discusión, doña Katya.

KATYA CALDERON: Voy a tratar de ser breve porque hay muchas preguntas, sobre todo las últimas.

Aquí quisiera decir varias cosas, uno que ha sido muy importante este espacio, no sé si las compañeras, pues uno está adentro y a veces no hay algunas cosas y estos espacios en ciertos momentos del proceso son muy importantes para nosotros, porque nos retroalimenta - aquí hay que mejorar esto, aquí hay que arreglar esto, aquí hay que decir mejor esto-, sobre todo, ahora doña Lizette me recordaba que era importante decirlo don Luis, de cómo nos hemos organizado, doña Lizette hizo equipo trabajan del Banco Mundial para afuera y la Vicerrectoría Académica el Banco Mundial para adentro, tratamos de que haya este dialogo entre nosotros para que todo vaya acorde y todo vaya caminando tanto hacia afuera como hacia adentro de la institución.

En esa línea es que los proyectos aunque por fuera deben presentarse de alguna manera, y tienen que presentarse uno por uno porque es importante que logremos ver que todos están absolutamente vinculados. Es decir, la red de investigación por ejemplo tiene un componente específico de docencia que no se puede soslayar porque es su razón de ser.

Por ejemplo, el tema del cambio climático no se puede dejar de lado de algunas ingenierías, ni tampoco el tema del desarrollo regional, el tema de la oferta regionalizada tiene que ver con todo un proceso que hemos emprendido adentro de congreso, nosotros todavía no vamos a tomar decisiones, nosotros planteamos situaciones a lo interno, pero nos falta el congreso como proceso.

Recuerden que desde el inicio en este Consejo yo les decía y nosotros vamos a plantear nuestro plan académico a partir del Congreso Universitario, sí, yo coincido prácticamente con todo lo que han dicho, tenemos un agotamiento de la estructura organizacional de la UNED, ya lo sabemos, tenemos un agotamiento de la estructura de centros universitarios, probablemente vamos a tener que organizarlos.

Voy a decir algo que no sé qué va a pasar, pero sí vamos a tener que repensar eso, pero no por el Banco Mundial, porque la inercia de lo que venimos desarrollando y del modelo de educación a distancia, que no es virtual, es un componente la virtualidad y que seguimos necesitando de la investigación seria para usar adecuadamente el medio virtual para el aprendizaje a distancia y estamos muy claros en eso, tanto la investigación como la docencia, como la extensión, para esto una de las cosas que más nos preocupa, como sector académico es justamente a quién servimos, son los estudiantes, no hay reacción, se los he dicho una y otra vez me he reunido con muchísimos estudiantes, y les he dicho —muchachos ustedes tiene que decir algo, espero que en el congreso lo digan...-, lástima que no está Julia, pero yo se lo digo siempre a Julia, en donde me la encuentre, no solo a ella a todos.

Hay un sector aquí dialogante, que está mudo y nos preocupa que estén mudos, probablemente -es nuestra culpa que estén mudos-, hay una responsabilidad ahí de nuestro modelo y de nuestra práctica tiene que ver con el perfil de estudiante que tenemos, ahí tenemos que ser efectivamente un gran esfuerzo y para eso uno de los medios adecuados muy adecuados para nosotros para ese esfuerzo son los espacios que se desarrollan en los centros universitarios, porque ahí es donde están ellos.

Entonces, todas la formas que nosotros tengamos, los espacios de aprendizaje en los centros son válidas, aún las presenciales, obviamente difiero de la postura de don Orlando, aún en los presenciales, porque nosotros tenemos un modelo diferente al modelo de la UNED a distancia, porque nosotros no tenemos un modelo virtual.

En ese sentido, parte de los cambios que venimos haciendo a lo interno de la Vicerrectoría Académica es las formas de trabajo, eso que usted dice que los programas y sus cátedras, no, estamos cambiando eso, estamos poniendo los puntos en las unidades que necesitamos que nos asesoren en materia de producción efectivamente, pero necesitamos que cada uno asuma la responsabilidad que le corresponde y eso significa colegiar la selección de medios, por ejemplo, como programa, como perfil de estudiante, como plan de estudios, tener una línea clara de producción por disciplinas, y eso lo venimos trabajando, eso da otras formas, y eso nos da otros caminos, no solo de regionalización, que también tendríamos que ponernos de acuerdo sobre qué entendemos por regionalización, porque a mí me preocupa mucho que a veces decimos regionalización, y unos entendemos una cosa y otros entendemos otra, el congreso a lo mejor los va a poder dar, más especificación en ese aspecto.

Por ejemplo las relaciones internas de Producción Académica tienen que estar a tono, pero no con el Banco Mundial, no tiene que estar a tono con todo el proceso de desarrollo académico que se viene gestando desde hace años.

Quiero hacer un paragón aquí, cuando a mí me decían y yo no sabía con qué se comía, aquí en este Consejo me dijeron ene cantidad de veces —lo que necesitamos es que usted impulse una cultura de investigación-, y yo decía -¿qué es eso?-, no entendía que era una cultura de investigación, de hecho nunca lo pude comprender, de hecho no lo entiendo todavía, pero lo que si yo creo firmemente es que nosotros necesitamos un cambio pero en las formas de pensar y de relacionarnos mentalmente, de ubicarnos y de orientalizar un poco más a lo interno de las escuelas todo el trabajo en función, no solo del estudiante sino en función del perfil del estudiante, es decir de que tiene y de que requiere demás, ese es el paso.

El tema de la movilidad estudiantil, a propósito de los estudiantes, recuerden que ya se presenta con los procesos de acreditación ya tenemos que tener por fuerza movilidad estudiantil, ahora sí que por fuerza, obviamente todo el engranaje comunicativo que podamos aprovechar con los fondos del Banco Mundial van a

tener que ver con la movilidad estudiantil y todos los recursos didácticos complementarios que así lo he llamado, que son todos aquellos recursos que ahorita no están pero que vamos a desarrollar, justamente porque vamos a ordenarnos en la académica, que van a estar disponibles regionalmente en los centros universitarios para que los estudiantes se organicen por sí mismos y puedan tener los espacios adecuados ellos, con su lenguaje, con sus pares, dentro de un sistema que la red de centros nos va a permitir, que ahorita no lo permite, es un avance, me parece a mí, para también nosotros incidir en el desarrollo del pensamiento de nuestros estudiantes y también de cómo van a desarrollar toda esa parte crítica y toda esa parte que tanto hablamos, pero a la hora de ponerlo en práctica, yo no tengo respuesta en este momento, todos sabemos que tenemos más preguntas que respuestas.

Sí creo que nada de lo que nosotros estamos pensando, planeando, o proyectando, lo estamos haciendo a la ligera, hay muchísima gente en toda la académica involucrada en toda la Universidad, ustedes forman un cuerpo muy importante para todo el proceso, porque nos permite visualizar cosas que a veces se nos escapan a lo interno. Hemos tenido ese cuidado de tener gente afuera, gente fuera del proceso que nos retroalimente, nos lea, nos ayude y que no es que formen parte sino que siempre sean lectores externos objetivos hasta donde se pueda.

Creo que en la medida que nosotros avancemos a paso firme y no demos saltos al vacío podríamos efectivamente cumplir el objetivo de fortalecer nuestro modelo, que es realmente lo que queremos que con estos fondos logremos, es un fortalecimiento donde creemos que podríamos lograrlo.

Ahora con la conformación de la Asamblea, cierro con esto, el 8 de noviembre tendremos con el Tribunal coordinado la votación del sector de tutores para la Asamblea Universitaria, es el único sector que nos haría falta, sinceramente les digo fondos externos diseñados de tal forma que fortalezcamos nuestro modelo con claridad a lo interno, con proceso ya iniciados fortalecidos, con un congreso universitario serio y con un plan académico que responda a esas necesidades académicas que van a plantear en el congreso, que además van a hacer colectivas y con una asamblea ya conformada, o lo hacemos ahora o no lo hacemos nunca.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Gracias Katya.

Creo que estaremos finalizando aquí, Mainor quiere hacer alguna referencia, breve por favor, en realidad la discusión estaba cerrada.

MAINOR HERRERA: Muy breve, sobre todo don Luis pensando que usted nos dice que quiere que tomemos algún acuerdo, no sé, tenemos solo 5 miembros del Consejo.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Sería para la otra.

MAINOR HERRERA: Me gustaría externar una preocupación final, aquí se ha hablado de los proyectos, quisiera conocer más en detalle, tengo claro hasta ahora qué es lo que quiere la universidad con los recursos.

Lo que todavía no tengo totalmente claro es como exactamente lo vamos a lograr, por ejemplo, se habla de las ingenierías, las ingenierías están en estudio, y la pregunta que me hago es, ¿por qué se pensaron en esas tres ingenierías, que pasaría si esas tres ingenierías el proyecto que se está realizando no las recomienda, cuáles son las otras alternativas que habrían?

Don Joaquín externó una preocupación, para mí muy válida, el replanteamiento que hay que hacer de la estructura del centro, del liderazgo, de la gestión de los centros universitarios para garantizar éxito de esta inversión.

El otro día don René Muiños que estuvo acá en la Comisión Plan Presupuesto, externaba la preocupación que sus inquietudes con respecto a la modernización en la producción sobre todo en la comercialización de los productos de la Editorial y Dirección de Distribución de Materiales, no estaban incluidos dentro de las prioridades de este proyecto.

A mí me parece que una parte de la sostenibilidad que podamos nosotros tenerle el punto de vista financiero a este proyecto, está en hacer primero las previsiones presupuestarias.

Hay algo muy importante, aquí voy a hacer un paréntesis, cuando se dicen que esos son recursos adicionales, yo no estoy muy convencido de eso, tal vez don Luis me refresca la memoria. Luego, tal vez cuando haya más espacio, estos ¢50 millones están dentro de una negociación del FEES, son parte de los recursos que el gobierno está destinando periódicamente en cada negociación para fortalecer la educación, en el caso de nosotros, de manera que pienso que lo más sano acá es hacer una previsión presupuestaria para darle, sobre todo porque es una inversión muy riesgosa, como es la inversión tecnológica, no podría comparar una inversión infraestructural que una inversión tecnológica. Por ejemplo, cuando un edificio se pinta se hace la remodelación, pero aquí muchas veces es sustituir toda la tecnología de un año a otro, eso tiene que estar previsto desde el punto de vista financiero.

El otro punto importante para garantizar la sostenibilidad financiera de esta inversión es que podamos identificar en que podemos vender servicios con esas tecnologías; por ejemplo, la Universidad de Costa Rica tiene su venta de servicios con sus laboratorios, y tiene una buena captación.

Por donde estamos identificando nosotros la venta de servicios que nos dé una sostenibilidad real de aquel equipo, son cosillas que todavía yo quisiera poderlas digerir un poquito más, verlas en un documento final, incluso, yo sé que eso es un extracto, pero me gustaría incluso don Luis hacer la revisión del documento final

que se le envía, adelantar un poco el criterio, no sé en qué términos ustedes van a tener el acuerdo, que quiere que tome el Consejo, pero si me gustaría, por lo menos profundizar un poquito más sobre esto.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Algo muy importante es que en términos generales estas son las tres iniciativas, las mismas que yo había expuesto ante este Consejo, cuando estábamos iniciando y me dieron el aval, recordemos cuando vinimos aquí, a mí se me dio el aval con las tres iniciativas.

Lo que usted decía don René, hay gente que esperaba que esto les viniera a solucionar todos los problemas a todos los departamentos, igual tuvimos la diferencia con don Román, que quería que de aquí saliera la televisión y desde un principio sus proyectos iban orientados a que compráramos todo lo que era equipamiento para televisión, yo no estoy diciendo que no sea el momento que no vayamos a tener, más bien que no es el momento oportuno, porque es una inversión extremadamente alta y no creo que venga a solucionarnos.

Más del 70% de los recursos van dirigidos a fortalecer centros universitarios, todos, de manera que yo lo veo ahí y estamos aprovechando la coyuntura, no digo que no, para solventar los problemas de infraestructura que tenemos, con dos proyectos grandes Puntarenas y Cartago; además del proyecto que tenemos aquí nosotros con respecto al hacinamiento que veníamos viviendo, lo hemos venido resolviendo de alguna manera momentáneas con alquileres, pero esto nos va a permitir a nosotros tener un edificio el D, que no solo 5 mil metros cuadrados de edificio, sino que va a tener las capacidades de comunicación necesarias para instalar ahí todo lo que esté asociado a lo que es innovación, investigación y desarrollo, que no la teníamos.

Esperamos concentrar la Vicerrectoría de Investigación, esperamos concentrar la nueva Vicerrectoría de Desarrollo, esperamos concentrar la DTIC, todos los mecanismos de apoyo en línea, el PAL, el PEM, ¿para qué?, por ahí es donde pueden ir expandiéndose, no ahora entre cinco, diez, quince años, vamos a tener laboratorios para la gente de investigación y algunos aspectos que ya podemos renunciar algunos alquileres que tenemos por ahí y concentrarnos aquí, eso nos va a dar muchas alternativas.

Por ahí estamos defendiendo ese local ese edificio, sin embargo si yo no tuviera que construir un edificio en este momento, me encantaría redirigir esos recursos a otras opciones, pero hay que construir el edificio y vale más de \$14 millones, es la única alternativa que tendríamos ahí de hacerlo, es ahora o nunca, porque con los recursos propios, en vista de que nos frenaron el FIDEICOMISO Herrero, la figura de FIDEICOMISO que veníamos trabajando, entonces nos viene a frenar el desarrollo.

Ahora nos abrieron los bancos otras alternativas, esta semana viene el Banco de Costa Rica y nos hace otra oferta, cada día hay más alternativas, creo que paralelamente lo que no estamos desarrollando en esta opción con el Banco

Mundial, si tenemos que empezar hacer un proyecto de desarrollo institucional con otras alternativas.

Los centros universitarios hay que resolverles su condición, no sólo de infraestructura, sino de conexión y humana, estoy de acuerdo con lo que dice Joaquín, hay centros universitarios que están muy reprimidos y hay otros que están holgados, eso es una política que tenemos que ir llevándola.

Un estudio que está pendiente ahí en Recursos Humanos, que nos dijera ¿cuál es el tamaño o el recurso humano que necesita un centro universitario?, se lo pidió el CONRE hace tiempo, no lo tenemos, por qué, porque si el centro universitario debería estar relacionado con los servicios que da con la cantidad de estudiantes que atiende, de manera que nosotros poder decir —para este tipo, para esta cantidad de estudiantes y de servicios, tenemos que tener esta cantidad de personas bajo estos perfiles, eso no lo tenemos, y los centros han ido creciendo, tomando recursos que sobran, que regionalización, que fondos del sistema y eso es lo que ha pasado, eso ya hay que detenerlo y empezar a crecer todos en una forma homogénea.

Hay mucho que discutir, en realidad lo que me queda ahorita es agradecerles infinitamente al grupo que ha trabajado, en este caso Katya, Yelitza, Lizette y Diana, no son todos, el otro día contábamos más, solo en esta etapa trabajaron más de 40 personas.

En el documento final está trabajando doña Velia Govaere que se incorporó en el grupo en la última etapa, este es el documento que vamos a entregar, que es el que podría analizarlo, tenemos una serie de detalles de las iniciativas, todas las iniciativas están muy bien documentadas, ahí pusimos un ejemplo nada más, el que presentaron ahí, el de Producción Audiovisual, pero todas las fichas técnicas todos los proyectos están ahí.

Que es lo que se espera obtener de él, ahí está el detalle, creo que es fundamental para poder tener una mejor idea, el trabajo que se ha hecho es un trabajo sumamente responsable.

En realidad con este proyecto, con el plan de desarrollo, ahora que Katya terminó la oferta bianal, y otras cosas que hemos venido haciendo.

Nos damos cuenta que con la gente que está en el congreso, que es mucha gente que quiere trabajar aquí más allá de la línea de su escritorio, y creo que eso es lo que está haciendo la diferencia; habían días que habían correos por ahí de las 3 de la mañana, domingos, y eso es lo que en realidad a uno lo estimula para creer que todavía hay una parte importante, que es una gran mayoría de la UNED, que quiere hacer las cosas diferentes y quiere hacer un planteamiento de la UNED para consolidarla en términos de calidad, en términos de cobertura, de equidad, la UNED no es un asunto solo salarial, como lo ven algunos otros.

De manera que dejo expresado mi agradecimiento a todo el grupo, a ustedes y a todos los demás que han trabajado en esta etapa porque creo que es muy meritorio, muchísimas gracias a todas.

Se retiran de la Sala de Sesiones del Consejo Universitario las señoras Katya Calderón, Lizette Brenes; Yelitza Fong, Diana Hernández.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Me gustaría que viéramos alguna propuesta de acuerdo, pero no ya, para verla la otra semana, y lo que quedó pendiente Joaquín, aunque lo viéramos no podríamos dejarlo en firme; si me interesa muchísimo Mainor y compañeros y compañeras, que comprendamos que se manifiesten de que es lo que ustedes consideran que podría tener de deficiencia el proyecto, porque es un proyecto institucional, no es de la administración, creo que aquí el Consejo Universitario entra en la etapa de consolidación, ya no solo del modelo sino la etapa académica que es la parte sustantiva, o sea, cómo es que vamos a hacer la academia de aquí en adelante en la UNED, cuando ya vamos a tener herramientas, si quieren seguir con unidades didácticas lo podemos hacer, si quieren seguir con apoyándose en la tecnología, ahí va a estar la tecnología, si no la queremos usar para la docencia, la podemos usar para muchas otras cosas.

De manera que es un proceso que es envolvente, pero si tiene que ir de forma ascendente en calidad.

* * *

Se levanta la sesión a las trece horas con veinte minutos.

MAG. LUIS GMO CARPIO MALAVASI PRESIDENTE CONSEJO UNIVERSITARIO

IA / EF / NA / LP **